

	<ul style="list-style-type: none"> – Documentos necesarios o pruebas en una reclamación. Procedimiento de recogida de las reclamaciones. – Utilización de herramientas informáticas de gestión de reclamaciones.
--	--

3 CONTEXTO PROFESIONAL

3.1 MEDIOS

Instrucciones de arreglos y adaptaciones de artículos en textil y piel. Tarifas de precios. Soportes y contenedores. Muestrarios de distintos materiales textiles y pieles organizados e identificadas. Diferentes fuentes de información: revistas, catálogos, entre otras. Aplicaciones informáticas específicas. Programas de gestión de arreglos. Bases de datos. Fichero de clientes.

3.2 PRODUCTOS

Artículos de calzado, marroquinería y prendas de confección para el hogar.

3.3 INFORMACIÓN

Utilizada: Productos arreglados y ordenes de reparación de estos artículos.

4 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

4.1 CONTENIDOS MINIMOS

- Que el alumno atienda al cliente y lo informe sobre los servicios de reparación.
- Que el alumno sepa informar al cliente y resolver el servicio en un marco de responsabilidad.

4.2 EVALUACIÓN

Profesor: Ignacio Luis Nuñez Martínez

La evaluación se refiere a la marcha y a los resultados de todo el proceso educativo de aprendizaje, en el que se dará un carácter relevante a las actitudes y a los comportamientos consecuentes con la finalidad de los programas formativos de cualificación básica en la modalidad de educación especial. Así, la evaluación se entiende como un proceso de mejora.

La evaluación será:

- Continua y formativa: al entender el aprendizaje como un proceso continuo.
- Individualizada: tendrá en cuenta las particularidades de cada alumno.
- Integradora: tendrá en cuenta las características del grupo.
- Cualitativa: evaluará el nivel de desarrollo del alumnado.
- Orientadora: aportará información para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

La nota se formará con los siguientes porcentajes:

- 30% Trabajos en clase.
- 30% Examen de contenidos
- 20% Asistencia.
- 20% Comportamiento y actitud.

4.3 RECUPERACIÓN

- Cada evaluación tendrá una recuperación propuesta por el profesor en la fecha que convenga al grupo o cada alumno en particular. La calificación que se obtenga nunca será superior a 5 sobre 10.

- Los alumnos que hayan aprobado las tres evaluaciones, tendrán como nota final la media de las tres evaluaciones.

El profesorado evaluará la práctica docente individual y colectiva en función de los resultados del alumnado, su progresión personal y su inserción socio- laboral. Así como la académica, para modificar, si procede, la programación y metodología futura.

6. Evaluación.

6.1 Objetivos mínimos

- El alumno aprenderá a utilizar las herramientas de mantenimiento de primer nivel correctamente.
- El alumno realizará el mantenimiento preventivo y correctivo adecuadamente en las máquinas necesarias.
- El alumno aplicará las medidas de seguridad en todo momento.

6.2 Criterios de evaluación

- Valoración de la asistencia y puntualidad a clase. Los ejercicios se harán en clase y en casa en la fecha correspondiente.
- Los alumnos que tengan unas faltas de asistencia superior al 15 % perderán el derecho a la evaluación continua y se podrán presentarse a un examen final.
- Cada U.T. llevará consigo la realización de un control de conocimientos que estará valorado de 1 a 10 puntos.
- Se realizarán trabajos prácticos que estarán valorados igualmente de 1 a 10 puntos.
- El promedio de los exámenes y trabajos realizados conformarán la nota definitiva.
- Se tendrá también en cuenta el interés, el esfuerzo individual y la manera de entregar los trabajos (puntualidad, actitud, presentación y limpieza).
- Así mismo, y con objeto de evitar los tiempos muertos, se puntuará de forma negativa a los alumnos que se retrasen en la entrega de los trabajos.
- Se tendrán en cuenta las faltas de ortografía en aquellos ejercicios que se realicen de forma escrita, pudiendo bajar nota por su cantidad e importancia (0.25 por falta de ortografía).

6.3 Evaluación

- Será obligatoria la realización de todos los trabajos propuestos, pudiendo suspender la evaluación si no se presentan.
- El sistema de evaluación es continuo, y la nota final de cada trimestre estará compuesta por:
 - Trabajo en clase: 25 %
 - Trabajo en casa: 25 %
 - Examen: 3 0 %
 - Asistencia, comportamiento, orden, limpieza y actitud: 20 %

6.4 Recuperación

- Para tener acceso a la recuperación de alguna evaluación pendiente, será imprescindible la presentación de todos los trabajos realizados del módulo.

Junio

- Los alumnos que hayan aprobado las tres evaluaciones tendrán como nota final la media de las tres evaluaciones.
- En la evaluación ordinaria, será imprescindible la presentación de todos los trabajos realizados durante el curso del módulo.

Julio

- El ejercicio de recuperación de julio englobará todos los contenidos del módulo.
- En la evaluación extraordinaria, será imprescindible la presentación de todos los trabajos realizados durante el curso del módulo.

7. Medidas de atención a la diversidad.

- Atención a la diversidad de ritmos, aptitudes, intereses, expectativas y motivaciones del alumnado. Para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje, aptitudes, intereses, expectativas y motivaciones del alumnado al que hemos hecho referencia anteriormente y con los que me encontraré inevitablemente en todos los cursos, estableceré dos tipos de actividades concretas, unas serán de refuerzo y otras de ampliación, en concreto:
 - Si se aprecia la existencia de alumnos/as con un ritmo más acelerado de aprendizaje, se les propondrá actividades de ampliación, que generalmente consistirán en la realización de alguna investigación referente a los contenidos que se estén trabajando para motivarles y que se impliquen en su proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - Si se aprecia alumnos/as con posibles dificultades de aprendizaje (ritmo más lento), se les propondrá la realización de actividades de refuerzo, que los introduzca en los contenidos de la materia y les ayude a seguir el ritmo de la clase con menor dificultad.
- Atención a alumnos/as con necesidades específicas de apoyo educativo. Se centrarán en la realización de adaptaciones curriculares no significativas y de acceso. Consideraremos fundamental en el caso de tener alumnos/as con estas características el asesoramiento y la supervisión que se realice desde el departamento de orientación del centro.

Esta programación, por tanto, para dar respuesta a la diversidad del alumnado y a las consiguientes necesidades educativas, contará con las siguientes finalidades básicas:

- Prevenir la aparición o evitar la consolidación de las dificultades de aprendizaje.
- Facilitar el proceso de socialización y autonomía de los alumnos y alumnas.
- Asegurar la coherencia, progresión y continuidad de la intervención educativa.
- Fomentar actitudes de respeto a las diferencias individuales.

9. Actividades extraescolares.

- Este año no hay previstas actividades extraescolares, debido a la situación del COVID.

- La selección, preparación y mantenimiento de primer nivel de maquinaria, herramientas y útiles disponibles en el aula–taller para las operaciones de corte.
- La cumplimentación de fichas técnicas de producción de los artículos o prendas cortadas para su posterior seguimiento en el proceso productivo.
- La ejecución de operaciones de preparación y corte de materiales, según el proceso y la calidad del producto que se desea obtener, es relativa a:
 - La aplicación de las medidas de seguridad de los equipos de protección individual en la ejecución operativa.
 - La aplicación de criterios de calidad en cada fase del proceso.
 - La aplicación de la normativa de protección ambiental relacionada con los residuos, aspectos contaminantes y tratamiento de los mismos.
 - La detección de fallos o desajustes en la ejecución de las fases del proceso mediante la verificación y valoración del producto obtenido.

En cuanto a la metodología empleada será siempre práctica utilizando documentación, útiles y herramientas y materias primas necesarias para cada trabajo, además de los trabajos preparados por el profesor, y de los que pueda aportar el alumno en clase y las ayudas que la Industria pueda ofrecernos.

La exposición será a nivel general, unas veces, y otras en grupos reducidos y a nivel particular, para reforzar y aclarar todo lo explicado. El sistema será evolutivo, pasando de un grado de complejidad a otro más elevado. Se tendrá en cuenta aspectos y situaciones para la motivación en grupos o individualmente.

Se procurará involucrar las competencias personales, sociales y profesionales así como los valores actitudinales y las competencias clave en los ejercicios establecidos, valorando sus resultados en la evaluación.

6. Evaluación.

6.1 Objetivos mínimos

- El alumno aprenderá a fabricar sus propias herramientas de corte correctamente.
- El alumno cortará patrones de calzado y marroquinería, indistintamente, tanto con materiales sintéticos como pieles.
- El alumno reconocerá distintos tipos de pieles, así como detectar sus fallos y defectos, para así obtener el máximo rendimiento del material utilizado.
- El alumno cortará partidas de calzado y marroquinería con nitidez y limpieza de corte en distintos materiales.
- El alumno cortará partidas a máquina, con troquel con un buen aprovechamiento del material utilizado.

6.2 Criterios de evaluación

- La evaluación se llevará a cabo mediante la observación sistemática del trabajo que se realiza dentro del aula y de la participación e implicación del alumno, comportamiento, asistencia y puntualidad.
- Se evaluarán los trabajos prácticos de aplicación de la teoría, siendo necesaria su entrega puntual, con objeto de corregirlos antes de la realización de los escritos, con la

finalidad de subsanar los errores si los hubiera. Se incluirá en los mismos: las fichas técnicas propuestas por el profesor para el desarrollo teórico.

- Se tendrá en cuenta la terminología y el léxico aplicado, así como la utilización de palabras técnicas y léxico específico, claridad y concreción.
- Las preguntas en clase influirán tanto positivamente como negativamente en la calificación de la evaluación.

Se valorará:

- ✓ Puntualidad y asistencia.
- ✓ Comportamiento
- ✓ Trabajo en clase.
- ✓ Trabajos prácticos (proyectos) y proyecto final
- ✓ Trabajos teóricos
- ✓ Realización de fichas técnicas y muestrarios.
- ✓ Exámenes teóricos y prácticos.

Se tomará como referencia para la promoción de los alumnos la consecución de las competencias asociadas, así como el alcance de los objetivos generales del módulo expuesto, todos ellos, en el Real Decreto 257/2011, del 28 de febrero del Boletín Oficial del Estado.

Se establecen los siguientes criterios de calificación:

<p>a) Pruebas Trimestrales: ejercicios prácticos realizados en el aula (Fichas técnicas, problemas, reconocimiento de materiales, puesta a punto y mantenimiento de las máquinas empleadas, limpieza del material, etc.)</p>	<p>..... 30%</p>
<p>b) Exámenes de contenidos</p> <p>c) Actividades Prácticas dentro y fuera del Aula -Trabajos en clase y puesta en común.Trabajos individuales en clase, proyectos, puesta en común. (Realización de trabajos prácticos y exámenes de contenidos)</p>	<p>..... 60%</p>
<p>d) Variables Actitudinales: Adaptación al perfil profesional y personal que requiere un/a técnico/a en Calzado y Complementos de moda, asistencia continuada, puntualidad, participación, interés y esfuerzo en los contenidos.</p>	<p>..... 10%</p>

- Estos criterios serán válidos únicamente cuando se haya alcanzado el 4 sobre 10 como puntuación mínima, siendo asimismo necesario haber superado todas y cada una de las prácticas del módulo (proyectos).
- La evaluación del módulo se calificará del 1 al 10, sin decimales. Se considerarán positivas las calificaciones iguales o superiores a 5, y negativas las restantes.
- Además se podrán proponer actividades de ampliación para que mejoren la adquisición de conocimientos prácticos, dichas actividades no serán evaluadas para la nota.
- Cada U.T. llevará consigo la realización de un control de conocimientos, si el profesor lo considera oportuno para el grupo, que estará valorado de 0 a 10 puntos.

- Al ser evaluación continua la nota final del curso será la de la 3ª evaluación.
- Valoración de las prácticas y memorias:
 - Se notificará con antelación la fecha de entrega. Si son entregadas fuera de este plazo:
 - a) Con menos de tres días (el tercero inclusive) de retraso nada más se podrá optar a aprobado (nota única de 5) o suspendido (nota que podrá oscilar entre el 0 y el 4), si es este el caso, la recuperación será la rectificación del trabajo/proyecto.
 - b) Si la fecha de entrega supera los 3 días (durante el cuarto) después de la fecha inicial fijada, el proyecto no podrá ser entregado, quedando este para una posterior recuperación de un trabajo/proyecto nuevo.
- Se mantiene el criterio de la imposibilidad de aprobar el módulo si no se han entregado la totalidad de los proyectos junto con sus memorias o fichas técnicas, dado que es un módulo de carácter práctico.
- Asistencia: La ausencia a más de 3 clases al trimestre será causa de la pérdida del 10% correspondiente a la nota final del trimestre.

6.3 Evaluación

Para la evaluación del presente módulo coexistirán y serán aplicados diversos tipos de evaluaciones: una *inicial y diagnóstica*, focalizada sobre cada unidad didáctica, para así proporcionar la información necesaria sobre el saber y las competencias de los alumnos y alumnas en dicha unidad. Otro tipo, fusión a su vez de dos clases de evaluaciones será la denominada *evaluación formativa continua*, pues la primera parte de su nomenclatura evalúa el proceso de aprendizaje del alumno o la alumna de una forma periódica y participativa facilitando información para una permanente mejora, tanto en la enseñanza por parte del docente como, en el aprendizaje del alumno o alumna. Estos factores forjan y acotan necesariamente su condición de continuidad, segunda parte presente en su taxonomía, pues una evaluación continua contempla todos y cada uno de los diferentes aspectos relacionados con el nexo contenidos-aprendizaje llevados a cabo durante todo el proceso y duración del curso lectivo.

Existe todavía una tercera clase de evaluación, presente esta únicamente en la pruebas teóricas, es la llamada evaluación sumativa, pues mediante este tipo de exámenes, carácter trimestral, se obtendrán las diferentes puntuaciones del producto de aprendizaje con el fin — al igual que la anterior tipo de evaluación — de comprobar si se han adquirido las aptitudes, destrezas, competencias, saberes y habilidades necesarios que permitan al alumno promocionar de curso.

- Será obligatoria la realización de todos los trabajos propuestos, pudiendo suspender la evaluación si no se presentan.
- El sistema de evaluación es continuo, y la nota final de cada trimestre estará compuesta por:
 - Trabajo en clase: 60 %
 - Controles30 %
 - Actitud y asistencia10 %

Al ser evaluación continua la nota final del curso será la de la 3ª evaluación.

6.4 Recuperación

- Se notificará con antelación la fecha de entrega de los trabajos. Si son entregadas fuera de este plazo:
 - b) Con menos de tres días (el tercero inclusive) de retraso nada más se podrá optar a aprobado (nota única de 5) o suspendido (nota que podrá oscilar entre el 0 y el 4), si es este el caso, la recuperación será la rectificación del trabajo/proyecto.
 - b) Si la fecha de entrega supera los 3 días (durante el cuarto) después de la fecha inicial fijada, el proyecto no podrá ser entregado, quedando este para una posterior recuperación de un trabajo/proyecto nuevo.
- Se mantiene el criterio de la imposibilidad de aprobar el módulo si no se han entregado la totalidad de los proyectos junto con sus memorias o fichas técnicas, dado que es un módulo de carácter práctico.

Junio

- Los alumnos que hayan aprobado la última evaluación, tendrán como nota final, la nota de este último trimestre.

Julio

- El ejercicio de recuperación de julio englobará todos los contenidos del módulo y en caso de no haber entregado los trabajos durante el curso, también éstos.

7. Medidas de atención a la diversidad.

- Atención a la diversidad de ritmos, aptitudes, intereses, expectativas y motivaciones del alumnado. Para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje, aptitudes, intereses, expectativas y motivaciones del alumnado al que hemos hecho referencia anteriormente y con los que me encontraré inevitablemente en todos los cursos, estableceré dos tipos de actividades concretas, unas serán de refuerzo y otras de ampliación, en concreto:
 - Si se aprecia la existencia de alumnos/as con un ritmo más acelerado de aprendizaje, se les propondrá actividades de ampliación, que generalmente consistirán en la realización de alguna investigación referente a los contenidos que se estén trabajando para motivarles y que se impliquen en su proceso de enseñanza-aprendizaje.

- La ejecución de operaciones de ensamblaje industrial, según el proceso y la calidad del producto que se desea obtener se relaciona con:
 - La aplicación de las medidas de seguridad de los equipos de protección individual en la ejecución operativa.
 - La aplicación de criterios de calidad en cada fase del proceso.
 - La aplicación de la normativa de protección ambiental relacionada con los residuos, aspectos contaminantes y tratamiento de los mismos.
 - La detección de fallos o desajustes en la ejecución de las fases del proceso mediante la verificación y valoración del producto obtenido.

En cuanto a la metodología empleada será siempre práctica utilizando documentación, útiles y herramientas y materias primas necesarias para cada trabajo, además de los trabajos preparados por el profesor, y de los que pueda aportar el alumno en clase y las ayudas que la Industria pueda ofrecernos.

La exposición será a nivel general, unas veces, y otras en grupos reducidos y a nivel particular, para reforzar y aclarar todo lo explicado. El sistema será evolutivo, pasando de un grado de complejidad a otro más elevado. Se tendrá en cuenta aspectos y situaciones para la motivación en grupos o individualmente.

Se procurará involucrar las competencias personales, sociales y profesionales así como los valores actitudinales y las competencias clave en los ejercicios establecidos, valorando sus resultados en la evaluación.

6. Evaluación.

6.1 Objetivos mínimos

- El alumno aprenderá a fabricar sus propias herramientas de corte correctamente.
- El alumno cortará patrones de calzado y marroquinería, indistintamente, tanto con materiales sintéticos como pieles.
- El alumno reconocerá distintos tipos de pieles, así como detectar sus fallos y defectos, para así obtener el máximo rendimiento del material utilizado.
- El alumno cortará partidas de calzado y marroquinería con nitidez y limpieza de corte en distintos materiales.
- El alumno cortará partidas a máquina, con troquel con un buen aprovechamiento del material utilizado.

6.2 Criterios de evaluación

- La evaluación se llevará a cabo mediante la observación sistemática del trabajo que se realiza dentro del aula y de la participación e implicación del alumno, comportamiento, asistencia y puntualidad.
- Se evaluarán los trabajos prácticos de aplicación de la teoría, siendo necesaria su entrega puntual, con objeto de corregirlos antes de la realización de los escritos, con la finalidad de subsanar los errores si los hubiera. Se incluirá en los mismos: las fichas técnicas propuestas por el profesor para el desarrollo teórico.
- Se tendrá en cuenta la terminología y el léxico aplicado, así como la utilización de palabras técnicas y léxico específico, claridad y concreción.
- Las preguntas en clase influirán tanto positivamente como negativamente en la calificación de la evaluación.

Se valorará:

- ✓ Puntualidad y asistencia.
- ✓ Comportamiento
- ✓ Trabajo en clase.
- ✓ Trabajos prácticos (proyectos) y proyecto final
- ✓ Trabajos teóricos
- ✓ Realización de fichas técnicas y muestrarios.
- ✓ Exámenes teóricos y prácticos.

Se tomará como referencia para la promoción de los alumnos la consecución de las competencias asociadas, así como el alcance de los objetivos generales del módulo expuesto, todos ellos, en el Real Decreto 257/2011, del 28 de febrero del Boletín Oficial del Estado.

Se establecen los siguientes criterios de calificación:

<p>a) Pruebas Trimestrales: ejercicios prácticos realizados en el aula (Fichas técnicas, problemas, reconocimiento de materiales, puesta a punto y mantenimiento de las máquinas empleadas, limpieza del material, etc.)</p>	<p>..... 30%</p>
<p>b) Exámenes de contenidos</p> <p>c) Actividades Prácticas dentro y fuera del Aula -Trabajos en clase y puesta en común.Trabajos individuales en clase, proyectos, puesta en común. (Realización de trabajos prácticos y exámenes de contenidos)</p>	<p>..... 60%</p>
<p>d) Variables Actitudinales: Adaptación al perfil profesional y personal que requiere un/a técnico/a en Calzado y Complementos de moda, asistencia continuada, puntualidad, participación, interés y esfuerzo en los contenidos.</p>	<p>..... 10%</p>

- Estos criterios serán válidos únicamente cuando se haya alcanzado el 4 sobre 10 como puntuación mínima, siendo asimismo necesario haber superado todas y cada una de las prácticas del módulo (proyectos).
- La evaluación del módulo se calificará del 1 al 10, sin decimales. Se considerarán positivas las calificaciones iguales o superiores a 5, y negativas las restantes.
- Además se podrán proponer actividades de ampliación para que mejoren la adquisición de conocimientos prácticos, dichas actividades no serán evaluadas para la nota.
- Cada U.T. llevará consigo la realización de un control de conocimientos, si el profesor lo considera oportuno para el grupo, que estará valorado de 0 a 10 puntos.
- Al ser evaluación continua la nota final del curso será la de la 3ª evaluación.
- Valoración de las prácticas y memorias:
 - Se notificará con antelación la fecha de entrega. Si son entregadas fuera de este plazo:
 - a) Con menos de tres días (el tercero inclusive) de retraso nada más se podrá optar a aprobado (nota única de 5) o suspendido (nota que podrá oscilar entre el 0 y el 4), si es este el caso, la recuperación será la rectificación del trabajo/proyecto.

- b) Si la fecha de entrega supera los 3 días (durante el cuarto) después de la fecha inicial fijada, el proyecto no podrá ser entregado, quedando este para una posterior recuperación de un trabajo/proyecto nuevo.
- Se mantiene el criterio de la imposibilidad de aprobar el módulo si no se han entregado la totalidad de los proyectos junto con sus memorias o fichas técnicas, dado que es un módulo de carácter práctico.
 - Asistencia: La ausencia a más de 3 clases al trimestre será causa de la pérdida del 10% correspondiente a la nota final del trimestre.

6.3 Evaluación

Para la evaluación del presente módulo coexistirán y serán aplicados diversos tipos de evaluaciones: una inicial y diagnóstica, focalizada sobre cada unidad didáctica, para así proporcionar la información necesaria sobre el saber y las competencias de los alumnos y alumnas en dicha unidad. Otro tipo, fusión a su vez de dos clases de evaluaciones será la denominada evaluación formativa continua, pues la primera parte de su nomenclatura evalúa el proceso de aprendizaje del alumno o la alumna de una forma periódica y participativa facilitando información para una permanente mejora, tanto en la enseñanza por parte del docente como, en el aprendizaje del alumno o alumna. Estos factores forjan y acotan necesariamente su condición de continuidad, segunda parte presente en su taxonomía, pues una evaluación continua contempla todos y cada uno de los diferentes aspectos relacionados con el nexo contenidos-aprendizaje llevados a cabo durante todo el proceso y duración del curso lectivo.

Existe todavía una tercera clase de evaluación, presente esta únicamente en la pruebas teóricas, es la llamada evaluación sumativa, pues mediante este tipo de exámenes, carácter trimestral, se obtendrán las diferentes puntuaciones del producto de aprendizaje con el fin — al igual que la anterior tipo de evaluación — de comprobar si se han adquirido las aptitudes, destrezas, competencias, saberes y habilidades necesarios que permitan al alumno promocionar de curso.

- Será obligatoria la realización de todos los trabajos propuestos, pudiendo suspender la evaluación si no se presentan.
- El sistema de evaluación es continuo, y la nota final de cada trimestre estará compuesta por:
 - Trabajo en clase: 60 %
 - Controles30 %
 - Actitud y asistencia10 %

Al ser evaluación continua la nota final del curso será la de la 3ª evaluación.

6.4 Recuperación

- Se notificará con antelación la fecha de entrega de los trabajos. Si son entregadas fuera de este plazo:
 - b) Con menos de tres días (el tercero inclusive) de retraso nada más se podrá optar a aprobado (nota única de 5) o suspendido (nota que podrá oscilar entre el 0 y el 4), si es este el caso, la recuperación será la rectificación del trabajo/proyecto.

b) Si la fecha de entrega supera los 3 días (durante el cuarto) después de la fecha inicial fijada, el proyecto no podrá ser entregado, quedando este para una posterior recuperación de un trabajo/proyecto nuevo.

- Se mantiene el criterio de la imposibilidad de aprobar el módulo si no se han entregado la totalidad de los proyectos junto con sus memorias o fichas técnicas, dado que es un módulo de carácter práctico.

Junio

- Los alumnos que hayan aprobado la última evaluación, tendrán como nota final, la nota de este último trimestre.

Julio

- El ejercicio de recuperación de julio englobará todos los contenidos del módulo y en caso de no haber entregado los trabajos durante el curso, también éstos.

7. Medidas de atención a la diversidad.

- Atención a la diversidad de ritmos, aptitudes, intereses, expectativas y motivaciones del alumnado. Para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje, aptitudes, intereses, expectativas y motivaciones del alumnado al que hemos hecho referencia anteriormente y con los que me encontraré inevitablemente en todos los cursos, estableceré dos tipos de actividades concretas, unas serán de refuerzo y otras de ampliación, en concreto:
 - Si se aprecia la existencia de alumnos/as con un ritmo más acelerado de aprendizaje, se les propondrá actividades de ampliación, que generalmente consistirán en la realización de alguna investigación referente a los contenidos que se estén trabajando para motivarles y que se impliquen en su proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - Si se aprecia alumnos/as con posibles dificultades de aprendizaje (ritmo más lento), se les propondrá la realización de actividades de refuerzo, que los introduzca en los contenidos de la materia y les ayude a seguir el ritmo de la clase con menor dificultad.
- Atención a alumnos/as con necesidades específicas de apoyo educativo. Se centrarán en la realización de adaptaciones curriculares no significativas y de acceso. Consideraremos fundamental en el caso de tener alumnos/as con estas características el asesoramiento y la supervisión que se realice desde el departamento de orientación del centro.

Esta programación, por tanto, para dar respuesta a la diversidad del alumnado y a las consiguientes necesidades educativas, contará con las siguientes finalidades básicas:

- Prevenir la aparición o evitar la consolidación de las dificultades de aprendizaje.
- Facilitar el proceso de socialización y autonomía de los alumnos y alumnas.
- Asegurar la coherencia, progresión y continuidad de la intervención educativa.
- Fomentar actitudes de respeto a las diferencias individuales.

En cuanto a la metodología empleada el método utilizado será explicativo utilizando documentación, útiles y herramientas y materias primas que el centro disponga, además de los trabajos preparados por el profesor, y de los que pueda aportar el alumno en clase y las ayudas que la Industria pueda ofrecernos.

La exposición será a nivel general, unas veces, y otras en grupos reducidos y a nivel particular, para reforzar y aclarar todo lo explicado. El sistema será siempre práctico y evolutivo, pasando de un grado de complejidad a otro más elevado. Se tendrá en cuenta aspectos y situaciones para la motivación en grupos o individualmente.

Se procurará involucrar las competencias personales, sociales y profesionales, así como los valores actitudinales y las competencias clave en los ejercicios establecidos, valorando sus resultados en la evaluación.

6. Evaluación.

6.1 Objetivos mínimos

- Reconocer las diferentes materias textiles y sus procesos tanto de obtención como de acabados
- Reconocer los diferentes tipos de pieles y cueros y los diferentes procesos a los que son sometidos.
- Identificar cada uno de los elementos complementarios según su naturaleza, características, presentación comercial, etc.
- Aplicación de los diferentes elementos complementarios
- Conservación, almacenamiento y manipulación de materiales textiles, piel y cuero y los diferentes productos químicos utilizados.
- Identificación de los textiles técnicos, en cuanto a características, aplicación, innovación en acabados
- Identificación y aplicaciones de los productos y artículos inteligentes de confección y calzado.

6.2 Criterios de evaluación

- Valoración de la asistencia y puntualidad a clase. Los ejercicios se harán siempre en clase y en la fecha correspondiente.
- Cada U.T. llevará consigo la realización de un control de conocimientos que estará valorado de 1 a 10 puntos.
- Se realizarán trabajos prácticos que estarán valorados igualmente de 1 a 10 puntos.
- El promedio de todos los controles, trabajos, actitud y asistencia será la nota definitiva.
- Se tendrá también en cuenta el interés, el esfuerzo individual y la manera de entregar los trabajos (puntualidad y presentación).
- Así mismo, y con objeto de evitar los tiempos muertos, se puntuará de forma negativa a los alumnos que se retrasen en la entrega de los trabajos.
- Se exceptúa a aquellos alumnos que por algún impedimento ajenos a su voluntad entreguen los trabajos con cierto retraso, en cuyo caso se pondrán en horas que previamente disponga el profesor.

- Se tendrán en cuenta las faltas de ortografía en aquellos ejercicios que se realicen de forma escrita, pudiendo bajar nota por su cantidad e importancia (0.25 por falta de ortografía).

6.3 Evaluación

- Será obligatoria la realización de todos los trabajos propuestos, pudiendo suspender la evaluación si no se presentan.
- Para hacer la media de dos o más exámenes en la misma evaluación, ninguno de los exámenes debe tener una nota inferior a 4 puntos.
- Es necesario que todos los trabajos tengan al menos una nota de 5 puntos.
- El sistema de evaluación es continuo, y la nota final de cada trimestre estará compuesta por:
 - Actitud y trabajo en clase:..... 30 %
 - Controles60 %
 - Asistencia10 %
- La nota media de trabajos y controles realizados en el trimestre por el alumno.

6.4 Recuperación

- Cada evaluación tendrá una recuperación propuesta por el profesor en la fecha que convenga al grupo o cada alumno en particular, si existiera algún inconveniente justificado.
- La nota máxima de la recuperación será de 5 puntos.

Junio

- Los alumnos que hayan aprobado las tres evaluaciones tendrán como nota final la media de las tres evaluaciones.
- Es necesario tener las tres evaluaciones aprobadas para poder aprobar el curso.

Julio

- El ejercicio de recuperación de julio englobará todos los contenidos del módulo y en caso de no haber entregado los trabajos durante el curso, también éstos.

7. Medidas de atención a la diversidad.

- Atención a la diversidad de ritmos, aptitudes, intereses, expectativas y motivaciones del alumnado. Para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje, aptitudes, intereses, expectativas y motivaciones del alumnado al que hemos hecho referencia anteriormente y con los que me encontraré inevitablemente en todos los cursos, estableceré dos tipos de actividades concretas, unas serán de refuerzo y otras de ampliación, en concreto:
 - Si se aprecia la existencia de alumnos/as con un ritmo más acelerado de aprendizaje, se les propondrá actividades de ampliación, que generalmente consistirán en la realización de alguna investigación referente a los contenidos

- Ensayos de identificación
- Ensayos de verificación de propiedades (resistencia, estabilidad dimensiona y elasticidad, entre otros).
- Ensayos de verificación de parámetros: diámetro, grosor, longitud, torsión, peso y color, entre otros.

La ejecución de los ensayos y controles de las materias, productos textiles y de piel deben observarse actuaciones relativas a:

- La aplicación de las medidas de seguridad y aplicación de los equipos de protección individual en la ejecución operativa.
- La aplicación de criterios de calidad en cada ensayo y medición
- La aplicación de la normativa de protección ambiental relacionada con los residuos y el tratamiento de los mismos.
- Características de los tratamientos, aprestos y acabados en función de su aplicación a distintos productos manufacturados.
- Características de uso, conservación, presentación comercial y etiquetaje.

En cuanto a la metodología empleada, el método utilizado será explicativo utilizando documentación, útiles y herramientas y materias primas que el centro disponga, además de los trabajos y presentaciones preparadas por el profesor, y de los que pueda aportar el alumno en clase y las ayudas que la Industria pueda ofrecer.

La exposición será a nivel general, unas veces, y otras en grupos reducidos y a nivel particular, para reforzar y aclarar todo lo explicado. El sistema será siempre práctico y evolutivo, pasando de un grado de complejidad a otro más elevado. Se tendrá en cuenta aspectos y situaciones para la motivación en grupos o individualmente.

Se procurará involucrar las competencias personales, sociales y profesionales así como los valores actitudinales y las competencias clave en los ejercicios establecidos, valorando sus resultados en la evaluación.

6. Evaluación.

6.1 Objetivos mínimos

- Identificar los materiales utilizados en productos de confección industrial determinando sus propiedades mediante la realización de las pruebas y ensayos adecuados.
- Reconocer muestras de materias y productos textiles, seleccionando los procedimientos establecidos de ensayo y control.
- Identifica pieles y cueros en productos de confección, determinando calidades, tipos y tratamientos recibidos.
- Seleccionar tratamientos, aprestos y acabados de materias y productos, reconociendo las propiedades o características que se modifican y las distintas calidades que obtenemos.
- Identificar los textiles técnicos y otras materias específicas describiendo sus características y aplicaciones.

- Determinar las condiciones de conservación y almacenaje de materias textiles, pieles y cueros, analizando su influencia sobre las características de componentes y productos.

6.2 Criterios de evaluación

- Se valorará la asistencia a clase así como la puntualidad y el comportamiento de los alumnos en clase, tanto con respecto a sus compañeros, como con respecto al material del centro o con respecto al profesor.
- Según la extensión de cada U.T. (según el volumen de conocimientos a evaluar) se podrá realizar uno o más controles por U.T. o bien agrupar más de una U.T. para un mismo control. Cada control se valorará entre 1 y 10. Todos los controles tendrán el mismo peso en cada evaluación.
- Se efectuarán uno o más trabajos por cada evaluación, según se especifique en cada caso en esta programación, dichos trabajos se realizarán en casa, en clase o combinados (parte en clase y parte en casa) a discreción del profesor. Se tendrá en cuenta la presentación formal del trabajo en físico (diseño, maquetación, faltas ortográficas y gramaticales...), el contenido desarrollado y la exposición del mismo en clase, en una proporción de 20%, 50% y 30% respectivamente. Cada trabajo se valorará entre 1 y 10.
- Los exámenes podrán ser, a discreción del profesor, orales o por escrito, y dentro de estos últimos, tanto de tipo “desarrollo”, como de tipo “test” o una mezcla de ambos. Las puntuaciones de cada pregunta se harán constar en el examen. En caso de no constar implica que todas tienen el mismo valor hasta sumar un total de 10.
- En las fechas de examen, control o entrega de trabajos hay que tener en cuenta:
 - ✓ En cualquier caso siempre se requiere una justificación oficial y por escrito que acredite la no asistencia, o se considerará como no presentado al examen o control, o como una penalización en el trabajo.
 - ✓ En caso de no asistencia justificada a examen o control, el profesor fijará una nueva fecha, la que estime más conveniente, para que el alumno efectúe dicho examen o control.
 - ✓ El caso de los trabajos es distinto, pues hay una fecha límite, pero la presentación del trabajo se puede realizar con antelación y no es necesario que la efectúe el titular, cualquier compañero puede presentarlo, todo ello sin perjuicio de la presentación digital. Queda pues en estos casos en manos del profesor la aceptación de que el trabajo se presente el día lectivo siguiente sin penalización, o aplicar una penalización de 1 punto por día lectivo transcurrido, hasta que la nota final sea un uno.
- El promedio de todo lo antedicho: la asistencia y el comportamiento, los controles y los trabajos, ponderados según se detalla en el punto 6.3. será la nota definitiva.
- Los alumnos que falten a más de un 15% de las horas de clase (sin justificar) podrán perder su derecho a la evaluación continua para ir directamente a la de Junio sobre todo el material no aprobado.
- Los alumnos que sean pillados copiando en un control tendrán de inmediato la calificación de cero en dicho control y evaluación, y perderán el privilegio de la evaluación o de una recuperación antes de la convocatoria ordinaria de Junio. Lo mismo sirve para los trabajos en los casos en que haya coincidencia (copia de trabajo entre alumnos o de internet).

6.3 Evaluación

Los alumnos serán evaluados inicialmente al inicio de curso (sin que se tenga en cuenta para nota), y después de cada trimestre, y la nota final de cada evaluación (trimestre) estará compuesta por:

- Media de los trabajos propuestos 35 %
- Controles y exámenes 50 %
- Actitud y asistencia 15 %

Cada profesor que imparta clase dentro del mismo módulo, pero de distintos contenidos, efectuarán su propia evaluación de dichos contenidos. En todo caso, para poder sacar el promedio de calificaciones es necesario obtener un cuatro para cada profesor.

6.4 Recuperación

- Cada evaluación tendrá una recuperación propuesta por el profesor en la fecha que convenga al grupo o cada alumno en particular, si existiera algún inconveniente justificado. La recuperación podrá consistir en un examen teórico, en la elaboración de un trabajo o las dos cosas.
- La nota máxima de cualquier recuperación será de 5 puntos con independencia de la nota obtenida.

Junio

Los alumnos que hayan aprobado todas las evaluaciones (1ª, 2ª y 3ª) tendrán como nota final la media de las mismas redondeadas al número natural más próximo (excepto con x,5 que redondea a $x + 1$)

Los que no, tendrán que ir a la evaluación final de Julio, que abarcará todos los conocimientos teórico-prácticos no aprobados durante el curso.

Julio

Los criterios de evaluación en esta extraordinaria de Julio, cambian respecto a la aplicada durante el curso al cambiar ciertos parámetros, quedando como sigue:

- Actitud y asistencia 0 %
- Trabajos propuestos 0 %
- Examen extraordinario 100 %

El examen extraordinario podrá ser de tipo desarrollo, test o una mezcla de ambos. La nota máxima no podrá superar el cinco.

Repetidores

Los alumnos que repitan la asignatura, salvo que el nuevo titular disponga otra cosa, tendrán que efectuar los mismos trabajos y controles que el nuevo grupo de compañeros que cursen la asignatura.

7. Medidas de atención a la diversidad.

- Atención a la diversidad de ritmos, aptitudes, intereses, expectativas y motivaciones del alumnado. Para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje, aptitudes, intereses, expectativas y motivaciones del alumnado al que hemos hecho referencia anteriormente y con los que me encontraré inevitablemente en todos los cursos, estableceré dos tipos de actividades concretas, unas serán de refuerzo y otras de ampliación, en concreto:
 - Si se aprecia la existencia de alumnos/as con un ritmo más acelerado de aprendizaje, se les propondrá actividades de ampliación, que generalmente consistirán en la realización de alguna investigación referente a los contenidos que se estén trabajando para motivarles y que se impliquen en su proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - Si se aprecia alumnos/as con posibles dificultades de aprendizaje (ritmo más lento), se les propondrá la realización de actividades de refuerzo, que los introduzca en los contenidos de la materia y les ayude a seguir el ritmo de la clase con menor dificultad.
- Atención a alumnos/as con necesidades específicas de apoyo educativo. Se centrarán en la realización de adaptaciones curriculares no significativas y de acceso. Consideraremos fundamental en el caso de tener alumnos/as con estas características el asesoramiento y la supervisión que se realice desde el departamento de orientación del centro.

Esta programación, por tanto, para dar respuesta a la diversidad del alumnado y a las consiguientes necesidades educativas, contará con las siguientes finalidades básicas:

- Prevenir la aparición o evitar la consolidación de las dificultades de aprendizaje.
- Facilitar el proceso de socialización y autonomía de los alumnos y alumnas.
- Asegurar la coherencia, progresión y continuidad de la intervención educativa.
- Fomentar actitudes de respeto a las diferencias individuales.

8. Actividades extraescolares.

- Visita a una empresa del sector textil.
- Visita a una empresa del sector de la piel.
- Visita a la feria Futurmoda.

Los contenidos se irán entrelazando y combinando a lo largo del curso con el objetivo de desarrollar actividades y proyectos en los que se apliquen varios de esos contenidos, para que los alumnos puedan desarrollarse como diseñadores comprendiendo la complejidad y multidisciplinariedad que el proceso de diseño exige.

Se utilizarán los útiles, herramientas y materias primas necesarias para cada trabajo, siendo algunas facilitadas por la profesora y otras propias de los alumnos. Para abordar los contenidos que así lo requieran, se utilizará el aula de informática, en el que los alumnos tendrán acceso tanto a internet como a los programas de diseño a utilizar.

Se facilitará toda la información teórica y teórico-práctica necesaria mediante dosieres de apuntes, tanto en formato digital como en papel.

El sistema será evolutivo, pasando de un grado de complejidad a otro más elevado. Se tendrá en cuenta aspectos y situaciones para la motivación en grupos o individualmente.

Se procurará involucrar las competencias personales, sociales y profesionales así como los valores actitudinales y las competencias clave en los ejercicios establecidos, valorando sus resultados en la evaluación.

6. Evaluación.

6.1 Objetivos mínimos

- El alumno/a aprenderá a utilizar de forma óptima las técnicas gráfico-plásticas más adecuadas para la representación y presentación de los modelos diseñados.
- El alumno/a desarrollará adecuadamente la capacidad de representar gráficamente los modelos mediante línea, mancha, color y textura, plasmando con fidelidad y precisión formas, proporciones, volúmenes, colores y acabados.
- El alumno/a aprenderá a observar, analizar y comprender de qué modo intervienen los elementos visuales básicos en la estética del calzado.
- El alumno/a aprenderá a distinguir las principales características estéticas y funcionales de calzados y complementos, comprendiendo la función de cada elemento y parte y conociendo las características propias de cada modelo o tipo.
- El alumno/a comprenderá y aprenderá a aplicar de forma óptima las características estéticas y funcionales que aportan los diferentes materiales propios del calzado y los complementos, buscando coherencia, originalidad e innovación.
- El alumno/a aprenderá a interpretar las tendencias de moda para establecer criterios técnicos y estéticos que aplicar al diseño de calzado y complementos.

- El alumno/a comprenderá y asimilará las cualidades anatómicas y biomecánicas básicas del pie, cómo éstas intervienen en el diseño del calzado y cómo puede afectar éste positiva o negativamente a las mismas.
- El alumno/a comprenderá y asimilará las cualidades de las hormas de calzado, aprendiendo a distinguir sus diferentes partes, tipos y usos, y aprendiendo a representarlas gráficamente de forma adecuada.
- El alumno/a aprenderá a utilizar las principales herramientas de los programas de diseño por ordenador aplicados al diseño técnico de calzado.
- El alumno/a aprenderá a aplicar de forma óptima las cartas de colores, muestrario de materiales y otros recursos al proceso de diseño.
- El alumno/a comprenderá y aprenderá a aplicar adecuadamente los recursos necesarios para analizar la viabilidad de los productos diseñados y determinar los procesos de producción adecuados para los mismos.
- El alumno/a será capaz de desarrollar una colección realizando adecuadamente cada una de las fases del proceso, desde la definición de las ideas de partida hasta la presentación.

6.2 Criterios de evaluación

- Se valorará la asistencia a clase así como la puntualidad.
- Se valorará el comportamiento de los alumnos en clase, tanto con respecto a sus compañeros, como con respecto al material del centro o con respecto al profesor.
- Según la extensión de cada U.T. (según el volumen de conocimientos a evaluar) se podrá realizar uno o más controles por U.T. o bien agrupar más de una U.T. para un mismo control. Cada control de valorará entre 1 y 10. Todos los controles tendrán el mismo peso en cada evaluación.
- Se efectuarán uno o más trabajos por cada evaluación, según se especifique en cada caso en esta programación, dichos trabajos se realizarán en casa, en clase o combinados (parte en clase y parte en casa) a discreción del profesor. Se tendrá en cuenta la presentación formal del trabajo en físico (diseño, maquetación, faltas ortográficas y gramaticales...), el contenido desarrollado y la exposición del mismo en clase, en una proporción de 20%, 50% y 30% respectivamente. Cada trabajo se valorará entre 1 y 10.
- Los exámenes podrán ser, a discreción del profesor, orales o por escrito, y dentro de estos últimos, tanto de tipo “desarrollo”, como de tipo “test” o una mezcla de ambos. Las puntuaciones de cada pregunta se harán constar en el examen. En caso de no constar implica que todas tienen el mismo valor hasta sumar un total de 10.
- En las fechas de examen, control o entrega de trabajos hay que tener en cuenta:
 - En cualquier caso siempre se requiere una justificación oficial y por escrito que acredite la no asistencia, o se considerará como no presentado al examen o control, o como una penalización en el trabajo.
 - En caso de no asistencia justificada a examen o control, el profesor fijará una nueva fecha, la que estime más conveniente, para que el alumno efectúe dicho examen o control.

- El caso de los trabajos es distinto, pues hay una fecha límite, pero la presentación del trabajo se puede realizar con antelación y no es necesario que la efectúe el titular, cualquier compañero puede presentarlo, todo ello sin perjuicio de la presentación digital. Queda pues en estos casos en manos del profesor la aceptación de que el trabajo se presente el día lectivo siguiente sin penalización, o aplicar una penalización de 2 puntos por día lectivo transcurrido, hasta que la nota final sea un uno.
- El promedio de todo lo antedicho: la asistencia y el comportamiento, los controles y los trabajos, ponderados según se detalla en el punto 6.3. será la nota definitiva.
- Los alumnos que falten a más de un 15% de las horas de clase (sin justificar) podrán perder su derecho a la evaluación continua para ir directamente a la de Junio sobre todo el material no aprobado.
- Los alumnos que sean pillados copiando en un control tendrán de inmediato la calificación de cero en dicho control y evaluación, y perderán el privilegio de la evaluación o de una recuperación antes de la convocatoria ordinaria de Junio. Lo mismo sirve para los trabajos en los casos en que haya coincidencia (copia de trabajo entre alumnos o copia y pega de internet)

6.3 Evaluación

Los alumnos serán evaluados inicialmente al inicio de curso (sin que se tenga en cuenta para nota), y después de cada trimestre, y la nota final de cada evaluación (trimestre) estará compuesta por:

- Media de los trabajos propuestos 35 %
- Controles y exámenes 50 %
- Actitud y asistencia 15 %

Cada profesor que imparta clase dentro del mismo módulo, pero de distintos contenidos, efectuarán su propia evaluación de dichos contenidos. En todo caso, para poder sacar el promedio de calificaciones es necesario obtener un cuatro para cada profesor.

6.4 Recuperación

- Cada evaluación tendrá una recuperación propuesta por el profesor en la fecha que convenga al grupo o cada alumno en particular, si existiera algún inconveniente justificado. La recuperación podrá consistir en un examen teórico, en la elaboración de un trabajo o las dos cosas.
- La nota máxima de cualquier recuperación será de 5 puntos con independencia de la nota obtenida.

Junio

Los alumnos que hayan aprobado todas las evaluaciones (1ª, 2ª y 3ª) tendrán como nota final la media de las mismas redondeadas al número natural más próximo (excepto con x,5 que redondea a $x + 1$)

Los que no, tendrán que ir a la evaluación final de Julio, que abarcará todos los conocimientos teórico-prácticos no aprobados durante el curso.

Julio

Los criterios de evaluación en esta extraordinaria de Julio, cambian respecto a la aplicada durante el curso al cambiar ciertos parámetros, quedando como sigue:

- | | |
|-------------------------|-------|
| - Actitud y asistencia | 0 % |
| - Trabajos propuestos | 0 % |
| - Examen extraordinario | 100 % |

El examen extraordinario podrá ser de tipo desarrollo, test o una mezcla de ambos. La nota máxima no podrá superar el cinco.

Repetidores

Los alumnos que repitan la asignatura, salvo que el nuevo titular disponga otra cosa, tendrán que efectuar los mismos trabajos y controles que el nuevo grupo de compañeros que cursen la asignatura.

7. Medidas de atención a la diversidad.

- Atención a la diversidad de ritmos, aptitudes, intereses, expectativas y motivaciones del alumnado. Para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje, aptitudes, intereses, expectativas y motivaciones del alumnado al que hemos hecho referencia anteriormente y con los que me encontraré inevitablemente en todos los cursos, estableceré dos tipos de actividades concretas, unas serán de refuerzo y otras de ampliación, en concreto:
 - Si se aprecia la existencia de alumnos/as con un ritmo más acelerado de aprendizaje, se les propondrá actividades de ampliación, que generalmente consistirán en la realización de alguna investigación referente a los contenidos que se estén trabajando para motivarles y que se impliquen en su proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - Si se aprecia alumnos/as con posibles dificultades de aprendizaje (ritmo más lento), se les propondrá la realización de actividades

- La organización y secuenciación de las actividades de trabajo a partir de la ficha técnica en el ajuste y patronaje de calzado y complementos.
- La ejecución de operaciones de ajuste y patronaje de calzado y complementos, según el proceso y la calidad del producto que se desea obtener.
- La aplicación de las medidas de seguridad y aplicación de los equipos de protección individual en la ejecución operativa.
- La aplicación de criterios de calidad en cada fase del proceso.
- La aplicación de la normativa de protección ambiental relacionada con los residuos, aspectos contaminantes, tratamiento de los mismos.
- La detección de fallos o desajustes en la ejecución de las fases del proceso mediante la verificación y valoración del producto obtenido.

En cuanto a la metodología empleada será siempre práctica utilizando documentación, útiles y herramientas y materias primas necesarias para cada trabajo, además de los trabajos preparados por el profesor, y de los que pueda aportar el alumno en clase y las ayudas que la Industria pueda ofrecernos.

Los contenidos teóricos de este módulo se impartirán en la explicación previa de las prácticas y, por tanto, sus horas están incluidas en dichos trabajos.

La exposición será a nivel general, unas veces, y otras en grupos reducidos y a nivel particular, para reforzar y aclarar todo lo explicado. El sistema será evolutivo, pasando de un grado de complejidad a otro más elevado. Se tendrá en cuenta aspectos y situaciones para la motivación en grupos o individualmente.

Se procurará involucrar las competencias personales, sociales y profesionales, así como los valores actitudinales y las competencias clave en los ejercicios establecidos, valorando sus resultados en la evaluación.

6. Evaluación.

6.1 Objetivos mínimos

- El alumno ajustará y realizará la trepa base de cualquier modelo propuesto, tanto de calzado como de complementos.
- El alumno sacará de piezas correctamente los modelos ajustados.
- El alumno desarrollará colecciones como variaciones de la trepa, en base a tendencias o líneas de producción.
- El alumno mantendrá siempre una actitud positiva, de aprendizaje permanente, dispuesto al trabajo en grupo, optimizando recursos y respetando las normas de seguridad, aportando creatividad y responsabilidad en sus realizaciones.

6.2 Criterios de evaluación

- Valoración de la asistencia y puntualidad a clase. Los ejercicios se harán siempre en clase y en la fecha correspondiente, a excepción de los trabajos que el profesor mande para casa.

- Los alumnos que tengan unas faltas de asistencia superior al 15 % perderán el derecho a la evaluación continua y se podrán presentarse a un examen final.
- Cada UT y Evaluación llevará consigo la realización de un control que estará valorado de 1 a 10 puntos. Aquellos alumnos que tengan entregados todos los trabajos con una media superior a 7 estarán exentos de realizar los controles y tendrán la nota media de los trabajos en la nota del control.
- Se realizarán trabajos prácticos que estarán valorados igualmente de 1 a 10 puntos.
- El promedio de los controles y trabajos realizados conformarán la nota definitiva.
- Se tendrá también en cuenta el interés, el esfuerzo individual y la manera de entregar los trabajos (puntualidad, actitud y presentación).
- Así mismo, y con objeto de evitar los tiempos muertos, se puntuará de forma negativa a los alumnos que se retrasen en la entrega de los trabajos.
- Se exceptúa a aquellos alumnos que por algún impedimento ajenos a su voluntad entreguen los trabajos con cierto retraso, en cuyo caso se pondrán en horas que previamente disponga el profesor.
- Se tendrán en cuenta las faltas de ortografía en aquellos ejercicios que se realicen de forma escrita, pudiendo bajar nota por su cantidad e importancia (0.25 por falta de ortografía).

6.3 Evaluación

- Será obligatoria la realización de todos los trabajos propuestos, pudiendo suspender la evaluación si no se presentan.
- El sistema de evaluación es continuo, y la nota final de cada trimestre estará compuesta por:
 - Trabajo en clase: 60 %
 - Controles30 %
 - Actitud y asistencia10 %
- La nota media de trabajos y controles realizados en el trimestre por el alumno.

6.4 Recuperación

- Al finalizar cada evaluación se dejarán unos días para entregar los trabajos no presentados en su momento, y una recuperación de los controles, si es el caso en la fecha que convenga al grupo o cada alumno en particular, si existiera algún inconveniente justificado. Los alumnos que no tengan que entregar o recuperar ningún trabajo, podrán dedicar ese tiempo a la realización de alguna maqueta terminada, tanto de calzado como de complemento.
- La nota máxima de la recuperación será de 5 puntos.

Junio

- Los alumnos que hayan aprobado las tres evaluaciones, tendrán como nota final la media de las tres evaluaciones.

Julio

- El ejercicio de recuperación de julio englobará todos los contenidos del módulo y en caso de no haber entregado los trabajos durante el curso, también éstos.

- La determinación de los incrementos de tallas.
- El referenciado interno del patrón.
- El escalado de patrones.
- La realización de modificaciones y correcciones en los patrones.
- La identificación de los sistemas de marcada o distribución de patrones para su cortado.
- La identificación de las piezas.
- La optimización en la distribución de patrones.

En cuanto a la metodología empleada será siempre práctica utilizando documentación, útiles y herramientas y materias primas necesarias para cada trabajo, además de los trabajos preparados por el profesor, y de los que pueda aportar el alumno en clase y las ayudas que la Industria pueda ofrecernos.

La exposición será a nivel general, unas veces, y otras en grupos reducidos y a nivel particular, para reforzar y aclarar todo lo explicado. El sistema será evolutivo, pasando de un grado de complejidad a otro más elevado. Se tendrá en cuenta aspectos y situaciones para la motivación en grupos o individualmente.

Se procurará involucrar las competencias personales, sociales y profesionales, así como los valores actitudinales y las competencias clave en los ejercicios establecidos, valorando sus resultados en la evaluación.

6. Evaluación.

6.1 Objetivos mínimos

- El alumno prepara patrones de calzado y marroquinería, determinando especificaciones técnicas para su industrialización.
- El alumno escalara patrones aplicando tablas de incrementos de los diferentes sistemas de tallas, mediante herramientas manuales o informáticas.
- El alumno distribuirá los patrones a fin de optimizar el aprovechamiento de materias primas, aplicando técnicas manuales e informáticas.
- El alumno comprobará los patrones escalados verificando la corrección de la escala y la información referenciada.

6.2 Criterios de evaluación

- Valoración de la asistencia y puntualidad a clase. Los ejercicios se harán siempre en clase y en la fecha correspondiente.
- Cada U.T. llevará consigo la realización de un control de conocimientos que estará valorado de 1 a 10 puntos.
- Se realizarán trabajos prácticos que estarán valorados igualmente de 1 a 10 puntos.

- El promedio de los controles y trabajos realizados conformarán la nota definitiva.
- Se tendrá también en cuenta el interés, el esfuerzo individual y la manera de entregar los trabajos (puntualidad, actitud y presentación).
- Así mismo, y con objeto de evitar los tiempos muertos, se puntuará de forma negativa a los alumnos que se retrasen en la entrega de los trabajos, descontando 3 puntos.
- Se exceptúa a aquellos alumnos que por algún impedimento ajenos a su voluntad entreguen los trabajos con cierto retraso, en cuyo caso se pondrán en horas que previamente disponga el profesor.
- Se tendrán en cuenta las faltas de ortografía en aquellos ejercicios que se realicen de forma escrita, pudiendo bajar nota por su cantidad e importancia (0.25 por falta de ortografía).

6.3 Evaluación

- Será obligatoria la realización de todos los trabajos propuestos, pudiendo suspender la evaluación si no se presentan.
- El sistema de evaluación es continuo, y la nota final de cada trimestre estará compuesta por:
 - Trabajo en clase: 60 %
 - Controles30 %
 - Actitud y asistencia10 %
- La nota media de trabajos y controles realizados en el trimestre por el alumno.

6.4 Recuperación

- No habrá recuperación trimestral. En junio se realizarán las recuperaciones de los trimestres suspendidos. Y en caso de no haber entregado algún trabajo, también se entregarán estos. Recuperación propuesta por el profesor en la fecha que convenga al grupo o cada alumno en particular, si existiera algún inconveniente justificado. La nota de la recuperación será de un 5.

Junio

- Los alumnos que hayan aprobado las tres evaluaciones tendrán como nota final la media de las tres evaluaciones.

Julio

- El ejercicio de recuperación de julio englobará todos los contenidos del módulo y en y en caso de no haber entregado los trabajos durante el curso, también éstos.

7. Medidas de atención a la diversidad.

- Atención a la diversidad de ritmos, aptitudes, intereses, expectativas y motivaciones del alumnado. Para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje, aptitudes, intereses, expectativas y motivaciones del alumnado al que hemos hecho referencia anteriormente y con los que me encontraré inevitablemente en todos los cursos, estableceré dos tipos de actividades concretas, unas serán de refuerzo y otras de ampliación, en concreto:

La definición de estas funciones incluye aspectos como:

- Identificación de materias primas y auxiliares.
- Análisis de tendencias de formas, materias y coloridos.
- Elaboración de bocetos.

Las actividades profesionales asociadas a esta función se aplican en:

- Realización de diseños de calzado.
- Realización de diseños de artículos de marroquinería.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo versarán sobre:

- La historia del calzado.
- El análisis de las formas y materiales, para calzado y marroquinería, a lo largo de la historia de las civilizaciones, sus motivaciones y sus causas.
- El análisis del color y la elaboración de cartas de colores.
- La influencia de las nuevas tecnologías en los diseños del calzado y los artículos de marroquinería.
- El seguimiento de distintos canales existentes (salones monográficos, pasarelas de la moda, revistas especializadas, televisión), relacionados con el mundo del calzado y la marroquinería.

En cuanto a la metodología empleada el método utilizado será explicativo utilizando documentación, útiles y herramientas y materias primas que el centro disponga, además de los trabajos preparados por el profesor, y de los que pueda aportar el alumno en clase y las ayudas que la Industria pueda ofrecernos.

La exposición será a nivel general, unas veces, y otras en grupos reducidos y a nivel particular, para reforzar y aclarar todo lo explicado. El sistema será siempre práctico y evolutivo, pasando de un grado de complejidad a otro más elevado. Se tendrá en cuenta aspectos y situaciones para la motivación en grupos o individualmente.

Se procurará involucrar las competencias personales, sociales y profesionales así como los valores actitudinales y las competencias clave en los ejercicios establecidos, valorando sus resultados en la evaluación.

6. Evaluación.

6.1 Objetivos mínimos

- Describir y caracterizar los principales estilos de calzado y su evolución histórica.
- Analizar y evaluar la factibilidad y comercialización del artículo que determina el diseño o el modelo del mismo.
- Resolver problemas o realizar aportaciones al diseño o modelo de artículos de calzado con criterios estéticos y funcionales y consiguiendo la factibilidad de su fabricación y un coste competitivo.
- Representar por medio de dibujos o croquis el modelo de un artículo, que permita su interpretación y posterior fabricación.

6.2 Criterios de evaluación

- Valoración de la asistencia y puntualidad a clase. Los ejercicios se harán siempre en clase y en la fecha correspondiente.
- Cada U.T. llevará consigo la realización de un control de conocimientos que estará valorado de 1 a 10 puntos.
- Algunas U.T. por su extensión se dividirán en dos o más controles de conocimiento.
- Se realizarán trabajos prácticos que estarán valorados igualmente de 1 a 10 puntos.
- El promedio de todos los controles y trabajos será la nota definitiva.
- Se tendrá también en cuenta el interés, el esfuerzo individual y la manera de entregar los trabajos (puntualidad y presentación).
- Así mismo, y con objeto de evitar los tiempos muertos, se puntuará de forma negativa a los alumnos que se retrasen en la entrega de los trabajos.
- Se exceptúa a aquellos alumnos que por algún impedimento ajenos a su voluntad entreguen los trabajos con cierto retraso, en cuyo caso se pondrán en horas que previamente disponga el profesor.

6.3 Evaluación

- Será obligatoria la realización de todos los trabajos propuestos, pudiendo suspender la evaluación si no se presentan.
- El sistema de evaluación es continuo, y la nota final de cada trimestre estará compuesta por:
 - Trabajo en clase: 30 %
 - Controles60 %
 - Actitud y asistencia10 %
- La nota media de trabajos y controles realizados en el trimestre por el alumno.

6.4 Recuperación

- Cada evaluación tendrá una recuperación propuesta por el profesor en la fecha que convenga al grupo o cada alumno en particular, si existiera algún inconveniente justificado.
- La nota máxima de la recuperación será de 5 puntos.

Junio

- Los alumnos que hayan aprobado las tres evaluaciones, tendrán como nota final la media de las tres evaluaciones.

Julio

- El ejercicio de recuperación de julio englobará todos los contenidos del módulo y en y en caso de no haber entregado los trabajos durante el curso, también éstos.

7. Medidas de atención a la diversidad.

- Atención a la diversidad de ritmos, aptitudes, intereses, expectativas y motivaciones del alumnado. Para dar respuesta a los distintos ritmos de

La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales h), j) k) y l) del ciclo formativo y las competencias h), i), j) y k) del título.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo versarán sobre:

- Los conceptos de calidad y sistemas de mejora.
- Las normativas y su aplicación en la empresa.
- Técnicas básicas de control de la calidad.
- Métodos estadísticos y gráficos de control.
- Especificaciones de calidad en procesos industriales.

6. Evaluación.

6.1 Objetivos mínimos

- 1) El alumno definirá las actuaciones para facilitar la implantación y mantenimiento de los sistemas de aseguramiento de la calidad, interpretando los conceptos y factores básicos de los mismos.
- 2) El alumno definirá las actuaciones para facilitar la implantación y mantenimiento de los modelos de excelencia empresarial, interpretando los conceptos y factores básicos de los mismos.
- 3) El alumno definirá las actuaciones para facilitar la implantación y mantenimiento de los sistemas de la prevención de riesgos laborales, interpretando los conceptos y factores básicos de los mismos.
- 4) El alumno definirá las actuaciones para facilitar la implantación y mantenimiento de los sistemas de gestión ambiental, interpretando los conceptos y factores básicos de los mismos.
- 5) El alumno reconocerá los principales focos contaminantes que pueden generarse en la actividad de las empresas del sector describiendo los efectos de los agentes contaminantes sobre el medio ambiente.

6.2 Criterios de evaluación

- Se valorará la asistencia a clase así como la puntualidad.

- Se valorará el comportamiento de los alumnos en clase, tanto con respecto a sus compañeros, como con respecto al material del centro o con respecto al profesor.
- Según la extensión de cada U.T. (según el volumen de conocimientos a evaluar) se podrá realizar uno o más controles por U.T. o bien agrupar más de una U.T. para un mismo control. Cada control se valorará entre 1 y 10. Todos los controles tendrán el mismo peso en cada evaluación.
- Se efectuarán uno o más trabajos por cada evaluación, según se especifique en cada caso en esta programación, dichos trabajos se realizarán en casa, en clase o combinados (parte en clase y parte en casa) a discreción del profesor. Se tendrá en cuenta la presentación formal del trabajo en físico (diseño, maquetación, faltas ortográficas y gramaticales...), el contenido desarrollado y la exposición del mismo en clase, en una proporción de 20%, 50% y 30% respectivamente. Cada trabajo se valorará entre 1 y 10.
- En las fechas de examen, control o entrega de trabajos hay que tener en cuenta:
 - En cualquier caso siempre se requiere una justificación oficial y por escrito que acredite la no asistencia, o se considerará como no presentado al examen o control, o como una penalización en el trabajo.
 - En caso de no asistencia justificada a examen o control, el profesor fijará una nueva fecha, la que estime más conveniente, para que el alumno efectúe dicho examen o control.
 - El caso de los trabajos es distinto, pues hay una fecha límite, pero la presentación del trabajo se puede realizar con antelación y no es necesario que la efectúe el titular, cualquier compañero puede presentarlo, todo ello sin perjuicio de la presentación digital. Queda pues en estos casos en manos del profesor la aceptación de que el trabajo se presente el día lectivo siguiente sin penalización, o aplicar una penalización de 2 puntos por día lectivo transcurrido, hasta que la nota final sea un uno.
- El promedio de todo lo antedicho: la asistencia y el comportamiento, los controles y los trabajos, ponderados según se detalla en el punto 6.3. será la nota definitiva.
- Valoración de la asistencia y puntualidad a clase. Los ejercicios se harán siempre en clase y en la fecha correspondiente.
- Cada U.T. llevará consigo la realización de un control de conocimientos que estará valorado de 1 a 10 puntos.
- Se realizarán trabajos prácticos que estarán valorados igualmente de 1 a 10 puntos.
- El promedio de los controles y trabajos realizados conformarán la nota definitiva.
- Se tendrá también en cuenta el interés, el esfuerzo individual y la manera de entregar los trabajos (puntualidad, actitud y presentación).
- Así mismo, y con objeto de evitar los tiempos muertos, se puntuará de forma negativa a los alumnos que se retrasen en la entrega de los trabajos.
- Se exceptúa a aquellos alumnos que por algún impedimento ajenos a su voluntad entreguen los trabajos con cierto retraso, en cuyo caso se pondrán en horas que previamente disponga el profesor.

6.3 Evaluación

Los alumnos serán evaluados inicialmente al inicio de curso (sin que se tenga en cuenta para nota), y después de cada trimestre, y la nota final de cada evaluación (trimestre) estará compuesta por:

- Media de los trabajos propuestos 40 %
- Controles y exámenes 50 %
- Actitud y asistencia 10 %

6.4 Recuperación

- No existirá recuperación por evaluaciones.

Junio

- La nota final será la media de las evaluaciones.
- Los alumnos que no obtengan una nota media final igual o superior a 5 puntos, tendrán la oportunidad de una recuperación (semejante a la de Julio) antes de la evaluación final.

Julio

- El ejercicio de recuperación de julio englobará todos los contenidos del módulo y en caso de no haber entregado los trabajos durante el curso, también éstos.

Repetidores

Los alumnos que repitan la asignatura, tendrán que efectuar los mismos trabajos y controles que el nuevo grupo de compañeros que cursen la asignatura.

7. Medidas de atención a la diversidad.

- Atención a la diversidad de ritmos, aptitudes, intereses, expectativas y motivaciones del alumnado. Para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje, aptitudes, intereses, expectativas y motivaciones del alumnado al que hemos hecho referencia anteriormente y con los que me encontraré inevitablemente en todos los cursos, estableceré dos tipos de actividades concretas, unas serán de refuerzo y otras de ampliación, en concreto:
 - Si se aprecia la existencia de alumnos/as con un ritmo más acelerado de aprendizaje, se les propondrá actividades de ampliación, que generalmente consistirán en la realización de alguna investigación referente a los contenidos que se estén trabajando para motivarles y que se impliquen en su proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - Si se aprecia alumnos/as con posibles dificultades de aprendizaje (ritmo más lento), se les propondrá la realización de actividades de refuerzo, que los introduzca en los contenidos de la materia y les ayude a seguir el ritmo de la clase con menor dificultad.
- Atención a alumnos/as con necesidades específicas de apoyo educativo. Se centrarán en la realización de adaptaciones curriculares no significativas y de acceso. Consideraremos fundamental en el caso de tener alumnos/as con estas características el asesoramiento y la supervisión que se realice desde el departamento de orientación del centro.

- Ensayos de verificación de propiedades (resistencia, estabilidad dimensiona y elasticidad, entre otros).
- Ensayos de verificación de parámetros: diámetro, grosor, longitud, torsión, peso y color, entre otros.

La ejecución de los ensayos y controles de las materias, productos textiles y de piel deben observarse actuaciones relativas a:

- La aplicación de las medidas de seguridad y aplicación de los equipos de protección individual en la ejecución operativa.
- La aplicación de criterios de calidad en cada ensayo y medición
- La aplicación de la normativa de protección ambiental relacionada con los residuos y el tratamiento de los mismos.
- Características de los tratamientos, aprestos y acabados en función de su aplicación a distintos productos manufacturados.
- Características de uso, conservación, presentación comercial y etiquetaje.

En cuanto a la metodología empleada, el método utilizado será explicativo utilizando documentación, útiles y herramientas y materias primas que el centro disponga, además de los trabajos y presentaciones preparadas por el profesor y de los que pueda aportar el alumno en clase y las ayudas que la Industria pueda ofrecer.

La exposición será a nivel general, unas veces, y otras en grupos reducidos y a nivel particular, para reforzar y aclarar todo lo explicado. El sistema será siempre práctico y evolutivo, pasando de un grado de complejidad a otro más elevado. Se tendrá en cuenta aspectos y situaciones para la motivación en grupos o individualmente.

Se procurará involucrar las competencias personales, sociales y profesionales así como los valores actitudinales y las competencias clave en los ejercicios establecidos, valorando sus resultados en la evaluación.

6. Evaluación.

6.1 Objetivos mínimos

- Identificar los materiales utilizados en productos de confección industrial determinando sus propiedades mediante la realización de las pruebas y ensayos adecuados.
- Reconocer muestras de materias y productos textiles, seleccionando los procedimientos establecidos de ensayo y control.
- Identifica pieles y cueros en productos de confección, determinando calidades, tipos y tratamientos recibidos.
- Seleccionar tratamientos, aprestos y acabados de materias y productos, reconociendo las propiedades o características que se modifican y las distintas calidades que obtenemos.
- Identificar los textiles técnicos y otras materias específicas describiendo sus características y aplicaciones.

- Determinar las condiciones de conservación y almacenaje de materias textiles, pieles y cueros, analizando su influencia sobre las características de componentes y productos.

6.2 Criterios de evaluación

- Se valorará la asistencia a clase así como la puntualidad y el comportamiento de los alumnos en clase, tanto con respecto a sus compañeros, como con respecto al material del centro o con respecto al profesor.
- Según la extensión de cada U.T. (según el volumen de conocimientos a evaluar) se podrá realizar uno o más controles por U.T. o bien agrupar más de una U.T. para un mismo control. Cada control se valorará entre 1 y 10. Todos los controles tendrán el mismo peso en cada evaluación.
- Se efectuarán uno o más trabajos por cada evaluación, según se especifique en cada caso en esta programación, dichos trabajos se realizarán en casa, en clase o combinados (parte en clase y parte en casa) a discreción del profesor. Se tendrá en cuenta la presentación formal del trabajo en físico (diseño, maquetación, faltas ortográficas y gramaticales...), el contenido desarrollado y la exposición del mismo en clase, en una proporción de 20%, 50% y 30% respectivamente. Cada trabajo se valorará entre 1 y 10.
- Los exámenes podrán ser, a discreción del profesor, orales o por escrito, y dentro de estos últimos, tanto de tipo “desarrollo”, como de tipo “test” o una mezcla de ambos. Las puntuaciones de cada pregunta se harán constar en el examen. En caso de no constar implica que todas tienen el mismo valor hasta sumar un total de 10.
- En las fechas de examen, control o entrega de trabajos hay que tener en cuenta:
 - ✓ En cualquier caso siempre se requiere una justificación oficial y por escrito que acredite la no asistencia, o se considerará como no presentado al examen o control, o como una penalización en el trabajo.
 - ✓ En caso de no asistencia justificada a examen o control, el profesor fijará una nueva fecha, la que estime más conveniente, para que el alumno efectúe dicho examen o control.
 - ✓ El caso de los trabajos es distinto, pues hay una fecha límite, pero la presentación del trabajo se puede realizar con antelación y no es necesario que la efectúe el titular, cualquier compañero puede presentarlo, todo ello sin perjuicio de la presentación digital. Queda pues en estos casos en manos del profesor la aceptación de que el trabajo se presente el día lectivo siguiente sin penalización, o aplicar una penalización de 1 punto por día lectivo transcurrido, hasta que la nota final sea un uno.
- El promedio de todo lo antedicho: la asistencia y el comportamiento, los controles y los trabajos, ponderados según se detalla en el punto 6.3. será la nota definitiva.
- Los alumnos que falten a más de un 15% de las horas de clase (sin justificar) podrán perder su derecho a la evaluación continua para ir directamente a la de Junio sobre todo el material no aprobado.
- Los alumnos que sean pillados copiando en un control tendrán de inmediato la calificación de cero en dicho control y evaluación. Lo mismo sirve para los trabajos en los casos en que haya coincidencia.

6.3 Evaluación

Los alumnos serán evaluados inicialmente al inicio de curso (sin que se tenga en cuenta para nota), y después de cada trimestre, y la nota final de cada evaluación (trimestre) estará com-

puesta por:

- Media de los trabajos propuestos 40 %
- Controles y exámenes 50 %
- Actitud y asistencia 10 %

6.4 Recuperación

- No existirá recuperación por evaluaciones.

Junio

- La nota final será la media de las evaluaciones.
- Los alumnos que no obtengan una nota media final igual o superior a 5 puntos, tendrán la oportunidad de una recuperación (semejante a la de Julio) antes de la evaluación final.

Julio

- El ejercicio de recuperación de julio englobará todos los contenidos del módulo y en caso de no haber entregado los trabajos durante el curso, también éstos.

Repetidores

Los alumnos que repitan la asignatura, tendrán que efectuar los mismos trabajos y controles que el nuevo grupo de compañeros que cursen la asignatura.

7. Medidas de atención a la diversidad.

- Atención a la diversidad de ritmos, aptitudes, intereses, expectativas y motivaciones del alumnado. Para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje, aptitudes, intereses, expectativas y motivaciones del alumnado al que hemos hecho referencia anteriormente y con los que me encontraré inevitablemente en todos los cursos, estableceré dos tipos de actividades concretas, unas serán de refuerzo y otras de ampliación, en concreto:
 - Si se aprecia la existencia de alumnos/as con un ritmo más acelerado de aprendizaje, se les propondrá actividades de ampliación, que generalmente consistirán en la realización de alguna investigación referente a los contenidos que se estén trabajando para motivarles y que se impliquen en su proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - Si se aprecia alumnos/as con posibles dificultades de aprendizaje (ritmo más lento), se les propondrá la realización de actividades de refuerzo, que los introduzca en los contenidos de la materia y les ayude a seguir el ritmo de la clase con menor dificultad.
- Atención a alumnos/as con necesidades específicas de apoyo educativo. Se centrarán en la realización de adaptaciones curriculares no significativas y de acceso.

- El desarrollo de procesos relacionando máquinas, equipos, herramental, utillajes y sistemas en función del tipo de productos.
- El cálculo y análisis de tiempos y costes de los procesos observando la calidad del producto que se pretende obtener y la normativa aplicable a la prevención de riesgos laborales y protección medioambiental.

En cuanto a la metodología empleada, el método utilizado será explicativo utilizando documentación, útiles y herramientas y materias primas que el centro disponga, además de los trabajos y presentaciones preparadas por el profesor y de los que pueda aportar el alumno en clase y las ayudas que la Industria pueda ofrecer.

La exposición será a nivel general, unas veces, y otras en grupos reducidos y a nivel particular, para reforzar y aclarar todo lo explicado. El sistema será siempre práctico y evolutivo, pasando de un grado de complejidad a otro más elevado. Se tendrá en cuenta aspectos y situaciones para la motivación en grupos o individualmente.

Se procurará involucrar las competencias personales, sociales y profesionales así como los valores actitudinales y las competencias clave en los ejercicios establecidos, valorando sus resultados en la evaluación.

6. Evaluación.

6.1 Objetivos mínimos

- Reconocer flujos logísticos de materias, productos e información en la confección industrial, el textil y la piel.
- Determinar procesos de fabricación en la industria de la confección.
- Distribuir en planta maquinaria para la confección industrial.
- Implantar diferentes sistemas de fabricación.
- Determinar costes industriales de la producción en confección, calzado y marroquinería.

6.2 Criterios de evaluación

- Se valorará la asistencia a clase así como la puntualidad y el comportamiento de los alumnos en clase, tanto con respecto a sus compañeros, como con respecto al material del centro o con respecto al profesor.
- Según la extensión de cada U.T. (según el volumen de conocimientos a evaluar) se podrá realizar uno o más controles por U.T. o bien agrupar más de una U.T. para un mismo control. Cada control de valorará entre 1 y 10. Todos los controles tendrán el mismo peso en cada evaluación.
- Se efectuarán uno o más trabajos por cada evaluación, según se especifique en cada caso en esta programación, dichos trabajos se realizarán en casa, en clase o combinados (parte en clase y parte en casa) a discreción del profesor. Se tendrá en cuenta la presentación formal del trabajo en físico (diseño, maquetación, faltas ortográficas y gramaticales...), el contenido desarrollado y la exposición del mismo en

clase, en una proporción de 20%, 50% y 30% respectivamente. Cada trabajo se valorará entre 1 y 10.

- Los exámenes podrán ser, a discreción del profesor, orales o por escrito, y dentro de estos últimos, tanto de tipo “desarrollo”, como de tipo “test” o una mezcla de ambos. Las puntuaciones de cada pregunta se harán constar en el examen. En caso de no constar implica que todas tienen el mismo valor hasta sumar un total de 10.
- En las fechas de examen, control o entrega de trabajos hay que tener en cuenta:
 - ✓ En cualquier caso siempre se requiere una justificación oficial y por escrito que acredite la no asistencia, o se considerará como no presentado al examen o control, o como una penalización en el trabajo.
 - ✓ En caso de no asistencia justificada a examen o control, el profesor fijará una nueva fecha, la que estime más conveniente, para que el alumno efectúe dicho examen o control.
 - ✓ El caso de los trabajos es distinto, pues hay una fecha límite, pero la presentación del trabajo se puede realizar con antelación y no es necesario que la efectúe el titular, cualquier compañero puede presentarlo, todo ello sin perjuicio de la presentación digital. Queda pues en estos casos en manos del profesor la aceptación de que el trabajo se presente el día lectivo siguiente sin penalización, o aplicar una penalización de 1 punto por día lectivo transcurrido, hasta que la nota final sea un uno.
- El promedio de todo lo antedicho: la asistencia y el comportamiento, los controles y los trabajos, ponderados según se detalla en el punto 6.3. será la nota definitiva.
- Los alumnos que falten a más de un 15% de las horas de clase (sin justificar) podrán perder su derecho a la evaluación continua para ir directamente a la de Junio sobre todo el material no aprobado.
- Los alumnos que sean pillados copiando en un control tendrán de inmediato la calificación de cero en dicho control y evaluación. Lo mismo sirve para los trabajos en los casos en que haya coincidencia.

6.3 Evaluación

Los alumnos serán evaluados inicialmente al inicio de curso (sin que se tenga en cuenta para nota), y después de cada trimestre, y la nota final de cada evaluación (trimestre) estará compuesta por:

- Media de los trabajos propuestos 40 %
- Controles y exámenes 50 %
- Actitud y asistencia 10 %

6.4 Recuperación

- No existirá recuperación por evaluaciones.

Junio

- La nota final será la media de las evaluaciones.

- Los alumnos que no obtengan una nota media final igual o superior a 5 puntos, tendrán la oportunidad de una recuperación (semejante a la de Julio) antes de la evaluación final.

Julio

- El ejercicio de recuperación de julio englobará todos los contenidos del módulo y en caso de no haber entregado los trabajos durante el curso, también éstos.

Repetidores

Los alumnos que repitan la asignatura, tendrán que efectuar los mismos trabajos y controles que el nuevo grupo de compañeros que cursen la asignatura.

7. Medidas de atención a la diversidad.

- Atención a la diversidad de ritmos, aptitudes, intereses, expectativas y motivaciones del alumnado. Para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje, aptitudes, intereses, expectativas y motivaciones del alumnado al que hemos hecho referencia anteriormente y con los que me encontraré inevitablemente en todos los cursos, estableceré dos tipos de actividades concretas, unas serán de refuerzo y otras de ampliación, en concreto:
 - Si se aprecia la existencia de alumnos/as con un ritmo más acelerado de aprendizaje, se les propondrá actividades de ampliación, que generalmente consistirán en la realización de alguna investigación referente a los contenidos que se estén trabajando para motivarles y que se impliquen en su proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - Si se aprecia alumnos/as con posibles dificultades de aprendizaje (ritmo más lento), se les propondrá la realización de actividades de refuerzo, que los introduzca en los contenidos de la materia y les ayude a seguir el ritmo de la clase con menor dificultad.
- Atención a alumnos/as con necesidades específicas de apoyo educativo. Se centrarán en la realización de adaptaciones curriculares no significativas y de acceso. Consideraremos fundamental en el caso de tener alumnos/as con estas características el asesoramiento y la supervisión que se realice desde el departamento de orientación del centro.

Esta programación, por tanto, para dar respuesta a la diversidad del alumnado y a las consiguientes necesidades educativas, contará con las siguientes finalidades básicas:

- Prevenir la aparición o evitar la consolidación de las dificultades de aprendizaje.
- Facilitar el proceso de socialización y autonomía de los alumnos y alumnas.
- Asegurar la coherencia, progresión y continuidad de la intervención educativa.
- Fomentar actitudes de respeto a las diferencias individuales.

3.2 PRODUCTOS

Materiales textiles y pieles.

3.3 INFORMACIÓN

Utilizada: Órdenes de trabajo del encargado de taller. Consumo de materiales. Resultado de productos elaborados. Incidencias.

4 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

4.1 CONTENIDOS MINIMOS

-Que el alumno sepa recepcionar materiales y productos textiles, distinguiendo sus propiedades y aplicaciones.

-Que el alumno aprenda ha recepcionar elementos complementarios, relacionando las características de los mismos con sus aplicaciones.

-Que el alumno sepa de cómo almacenar los materiales y productos textiles y elementos complementarios, justificando la ubicación y condiciones de almacenamiento de los mismos.

-Que el alumno pueda controlar las existencias de un almacén pequeño, justificando el almacenaje mínimo.

4.2 EVALUACIÓN

La evaluación se refiere a la marcha y a los resultados de todo el proceso educativo de aprendizaje, en el que se dará un carácter relevante a las actitudes y a los comportamientos consecuentes con la finalidad de los programas formativos de cualificación básica en la modalidad de educación especial. Así, la evaluación se entiende como un proceso de mejora.

La evaluación será:

- Continua y formativa: al entender el aprendizaje como un proceso continuo.
- Individualizada: tendrá en cuenta las particularidades de cada alumno.
- Integradora: tendrá en cuenta las características del grupo.
- Cualitativa: evaluará el nivel de desarrollo del alumnado.
- Orientadora: aportará información para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

La nota se formará con los siguientes porcentajes:

- 50% Trabajos en clase.
- 20% Asistencia.
- 30% Comportamiento y actitud.

4.3 RECUPERACIÓN

- Cada evaluación tendrá una recuperación propuesta por el profesor en la fecha que convenga al grupo o cada alumno en particular, si existiese algún inconveniente justificado.
- Los alumnos que hayan aprobado las tres evaluaciones, tendrán como nota final la media de las tres evaluaciones.

El profesorado evaluará la práctica docente individual y colectiva en función de los resultados del alumnado, su progresión personal y su inserción socio- laboral. Así como la académica, para modificar, si procede, la programación y metodología futura.

	<ul style="list-style-type: none"> - Materiales de limpieza y cuidado: cremas, grasas y otros. Tipos, características y aplicaciones. - Máquinas de acabado y limpieza: funcionamiento, uso - Mantenimiento básico de las herramientas, maquinaria de acabado. - Dispositivos de máquinas para la seguridad activa - Técnicas operativas de acabado y terminación.
--	---

3 CONTEXTO PROFESIONAL

3.1 MEDIOS

Mesas y equipo de corte. Herramientas para la reparación de calzado. Máquina de rebajar y dividir. Máquinas de ribetear. Máquinas de coser planas: de pespunte recto, zig-zag, cadeneta doble, triple arrastre. Máquinas de coser de columna. Máquinas de broche, remaches. Pistolas para pegar. Puestos de planchado diferentes. Equipos de preparación y mantenimiento operativo de las máquinas. Equipo de protección individual.

3.2 PRODUCTOS

Reparación de calzado.

3.3 INFORMACIÓN

Utilizada: Órdenes de trabajo del encargado de taller. Manuales técnicos de las máquinas. Manuales de manejo de las máquinas y equipos. Manual de mantenimiento y de seguridad. Generada: Consumo de materiales. Resultado de productos elaborados. Incidencias.

4 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

4.1 CONTENIDOS MINIMOS

- Que el alumno comprenda las etapas para reparar y adaptar el calzado.

-Que el alumno, pueda poner a punto la maquinaria necesaria y herramientas básicas.

-Que el alumno, pueda reparar y adaptar el calzado.

4.2 EVALUACIÓN

La evaluación se refiere a la marcha y a los resultados de todo el proceso educativo de aprendizaje, en el que se dará un carácter relevante a las actitudes y a los comportamientos consecuentes con la finalidad de los programas formativos de cualificación básica. Así, la evaluación se entiende como un proceso de mejora.

La evaluación será:

- Continua y formativa: al entender el aprendizaje como un proceso continuo.
- Individualizada: tendrá en cuenta las particularidades de cada alumno.
- Integradora: tendrá en cuenta las características del grupo.
- Cualitativa: evaluará el nivel de desarrollo del alumnado.
- Orientadora: aportará información para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

La nota se formará con los siguientes porcentajes:

- 50% Trabajos en clase.
- 20% Examen teórico/practico.
- 30% Asistencia, comportamiento y actitud.

4.3 RECUPERACIÓN

- Cada evaluación tendrá una recuperación propuesta por el profesor en la fecha que convenga al grupo o cada alumno en particular, si existiese algún inconveniente justificado.

- Los alumnos que hayan aprobado las tres evaluaciones, tendrán como nota final la media de las tres evaluaciones.

El profesorado evaluará la práctica docente individual y colectiva en función de los resultados del alumnado, su progresión personal y su inserción socio- laboral. Así como la académica, para modificar, si procede, la programación y metodología futura.

- La detección de fallos o desajustes en la ejecución de las fases del proceso mediante la verificación y valoración del producto obtenido.

En cuanto a la metodología empleada será siempre práctica utilizando documentación, útiles y herramientas y materias primas necesarias para cada trabajo, además de los trabajos preparados por el profesor, y de los que pueda aportar el alumno en clase y las ayudas que la Industria pueda ofrecernos.

La exposición será a nivel general, unas veces, y otras en grupos reducidos y a nivel particular, para reforzar y aclarar todo lo explicado. El sistema será evolutivo, pasando de un grado de complejidad a otro más elevado. Se tendrá en cuenta aspectos y situaciones para la motivación en grupos o individualmente.

Se procurará involucrar las competencias personales, sociales y profesionales así como los valores actitudinales y las competencias clave en los ejercicios establecidos, valorando sus resultados en la evaluación.

6. Evaluación.

6.1 Objetivos mínimos

- La organización y secuenciación de las actividades de trabajo a partir de la ficha técnica en el montaje y acabado de artículos de marroquinería.
- La selección, preparación y mantenimiento de primer nivel de maquinaria, herramientas y útiles disponible en el aula – taller para las operaciones de montaje y acabados de artículos de marroquinería.
- La ejecución de operaciones de montaje y acabado, según el proceso y la calidad del producto que se desea obtener.
- La aplicación de las medidas de seguridad y aplicación de los equipos de protección individual en la ejecución operativa.
- La aplicación de criterios de calidad en cada fase del proceso.
- La aplicación de la normativa de protección ambiental relacionada con los residuos, aspectos contaminantes y tratamiento de los mismos.
- La detección de fallos o desajustes en la ejecución de las fases del proceso mediante la verificación y valoración del producto obtenido.

6.2 Criterios de evaluación

- La evaluación se llevará a cabo mediante la observación sistemática del trabajo que se realiza dentro del aula y de la participación e implicación del alumno, comportamiento, asistencia y puntualidad.
- Se evaluarán los trabajos prácticos de aplicación de la teoría, siendo necesaria su entrega puntual, con objeto de corregirlos antes de la realización de los escritos, con la finalidad de subsanar los errores si los hubiera. Se incluirá en los mismos: las fichas técnicas propuestas por el profesor para el desarrollo teórico.
- Se tendrá en cuenta la terminología y el léxico aplicado, así como la utilización de palabras técnicas y léxico específico, claridad y concreción.
- Las preguntas en clase influirán tanto positivamente como negativamente en la calificación de la evaluación.

Se valorará:

- ✓ Puntualidad y asistencia.
- ✓ Comportamiento
- ✓ Trabajo en clase.
- ✓ Trabajos prácticos (proyectos) y proyecto final
- ✓ Trabajos teóricos
- ✓ Realización de fichas técnicas y muestrarios.
- ✓ Exámenes teóricos y prácticos.

Se tomará como referencia para la promoción de los alumnos la consecución de las competencias asociadas, así como el alcance de los objetivos generales del módulo expuesto, todos ellos, en el Real Decreto 257/2011, del 28 de febrero del Boletín Oficial del Estado.

Se establecen los siguientes criterios de calificación:

<p>a) Pruebas Trimestrales: ejercicios prácticos realizados en el aula (Fichas técnicas, problemas, reconocimiento de materiales, puesta a punto y mantenimiento de las máquinas empleadas, limpieza del material, etc.)</p>	<p>..... 30%</p>
<p>b) Exámenes de contenidos</p> <p>c) Actividades Prácticas dentro y fuera del Aula -Trabajos en clase y puesta en común. Trabajos individuales en clase, proyectos, puesta en común. (Realización de trabajos prácticos y exámenes de contenidos)</p>	<p>..... 60%</p>
<p>d) Variables Actitudinales: Adaptación al perfil profesional y personal que requiere un/a técnico/a en Calzado y Complementos de moda, asistencia continuada, puntualidad, participación, interés y esfuerzo en los contenidos.</p>	<p>..... 10%</p>

- Estos criterios serán válidos únicamente cuando se haya alcanzado el 4 sobre 10 como puntuación mínima, siendo asimismo necesario haber superado todas y cada una de las prácticas del módulo (proyectos).
- La evaluación del módulo se calificará del 1 al 10, sin decimales. Se considerarán positivas las calificaciones iguales o superiores a 5, y negativas las restantes.
- Además se podrán proponer actividades de ampliación para que mejoren la adquisición de conocimientos prácticos, dichas actividades no serán evaluadas para la nota.
- Cada U.T. llevará consigo la realización de un control de conocimientos, si el profesor lo considera oportuno para el grupo, que estará valorado de 0 a 10 puntos.
- Al ser evaluación continua la nota final del curso será la de la 2ª evaluación.
- Valoración de las prácticas y memorias:
 - Se notificará con antelación la fecha de entrega. Si son entregadas fuera de este plazo:
 - a) Con menos de tres días (el tercero inclusive) de retraso nada más se podrá optar a aprobado (nota única de 5) o suspendido (nota que podrá oscilar entre el 0 y el 4), si es este el caso, la recuperación será la rectificación del trabajo/proyecto.
 - b) Si la fecha de entrega supera los 3 días (durante el cuarto) después de la fecha inicial fijada, el proyecto no podrá ser entregado, quedando este para una posterior recuperación de un trabajo/proyecto nuevo.

- Se mantiene el criterio de la imposibilidad de aprobar el módulo si no se han entregado la totalidad de los proyectos junto con sus memorias o fichas técnicas, dado que es un módulo de carácter práctico.
- Asistencia: La ausencia a más de 3 clases al trimestre será causa de la pérdida del 10% correspondiente a la nota final del trimestre.

6.3 Evaluación

Para la evaluación del presente módulo coexistirán y serán aplicados diversos tipos de evaluaciones: una inicial y diagnóstica, focalizada sobre cada unidad didáctica, para así proporcionar la información necesaria sobre el saber y las competencias de los alumnos y alumnas en dicha unidad. Otro tipo, fusión a su vez de dos clases de evaluaciones será la denominada evaluación formativa continua, pues la primera parte de su nomenclatura evalúa el proceso de aprendizaje del alumno o la alumna de una forma periódica y participativa facilitando información para una permanente mejora, tanto en la enseñanza por parte del docente como, en el aprendizaje del alumno o alumna. Estos factores forjan y acotan necesariamente su condición de continuidad, segunda parte presente en su taxonomía, pues una evaluación continua contempla todos y cada uno de los diferentes aspectos relacionados con el nexo contenidos-aprendizaje llevados a cabo durante todo el proceso y duración del curso lectivo.

Existe todavía una tercera clase de evaluación, presente esta únicamente en la pruebas teóricas, es la llamada evaluación sumativa, pues mediante este tipo de exámenes, carácter trimestral, se obtendrán las diferentes puntuaciones del producto de aprendizaje con el fin — al igual que la anterior tipo de evaluación — de comprobar si se han adquirido las aptitudes, destrezas, competencias, saberes y habilidades necesarios que permitan al alumno promocionar de curso.

- Será obligatoria la realización de todos los trabajos propuestos, pudiendo suspender la evaluación si no se presentan.
- El sistema de evaluación es continuo, y la nota final de cada trimestre estará compuesta por:
 - Trabajo en clase: 60 %
 - Controles30 %
 - Actitud y asistencia10 %

Al ser evaluación continua la nota final del curso será la de la 2ª evaluación.

6.4 Recuperación

- Se notificará con antelación la fecha de entrega de los trabajos. Si son entregadas fuera de este plazo:
 - c) Con menos de tres días (el tercero inclusive) de retraso nada más se podrá optar a aprobado (nota única de 5) o suspendido (nota que podrá oscilar entre el 0 y el 4), si es este el caso, la recuperación será la rectificación del trabajo/proyecto.
 - d) Si la fecha de entrega supera los 3 días (durante el cuarto) después de la fecha inicial fijada, el proyecto no podrá ser entregado, quedando este para una posterior recuperación de un trabajo/proyecto nuevo.
- Se mantiene el criterio de la imposibilidad de aprobar el módulo si no se han entregado la totalidad de los proyectos junto con sus memorias o fichas técnicas, dado que es un módulo de carácter práctico.

Junio

- Los alumnos que hayan aprobado la última evaluación, tendrán como nota final, la nota de este último trimestre.

Julio

- El ejercicio de recuperación de julio englobará todos los contenidos del módulo y en caso de no haber entregado los trabajos durante el curso, también éstos.

7. Medidas de atención a la diversidad.

- Atención a la diversidad de ritmos, aptitudes, intereses, expectativas y motivaciones del alumnado. Para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje, aptitudes, intereses, expectativas y motivaciones del alumnado al que hemos hecho referencia anteriormente y con los que me encontraré inevitablemente en todos los cursos, estableceré dos tipos de actividades concretas, unas serán de refuerzo y otras de ampliación, en concreto:
 - Si se aprecia la existencia de alumnos/as con un ritmo más acelerado de aprendizaje, se les propondrá actividades de ampliación, que generalmente consistirán en la realización de alguna investigación referente a los contenidos que se estén trabajando para motivarles y que se impliquen en su proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - Si se aprecia alumnos/as con posibles dificultades de aprendizaje (ritmo más lento), se les propondrá la realización de actividades de refuerzo, que los introduzca en los contenidos de la materia y les ayude a seguir el ritmo de la clase con menor dificultad.
- Atención a alumnos/as con necesidades específicas de apoyo educativo. Se centrarán en la realización de adaptaciones curriculares no significativas y de acceso. Consideraremos fundamental en el caso de tener alumnos/as con estas características el asesoramiento y la supervisión que se realice desde el departamento de orientación del centro.

Esta programación, por tanto, para dar respuesta a la diversidad del alumnado y a las consiguientes necesidades educativas, contará con las siguientes finalidades básicas:

- Prevenir la aparición o evitar la consolidación de las dificultades de aprendizaje.
- Facilitar el proceso de socialización y autonomía de los alumnos y alumnas.
- Asegurar la coherencia, progresión y continuidad de la intervención educativa.
- Fomentar actitudes de respeto a las diferencias individuales.

8. Actividades extraescolares.

Debido a las circunstancias sanitarias actuales de la pandemia mundial, se prescindirá de realizar salidas extraescolares hasta que todo vuelva a la normalidad.

- La identificación de los diferentes componentes (hormas, cambrillones, plantas, pisos, contrafuertes y topes, entre otros) en función del artículo.
- La realización con habilidad y destreza de las operaciones de montaje de calzado cumpliendo las normas de seguridad.
- La realización del acabado de calzado con autonomía, método, pulcritud y criterio estético, cumpliendo las normas de seguridad en el trabajo.

En cuanto a la metodología empleada será siempre práctica utilizando documentación, útiles y herramientas y materias primas necesarias para cada trabajo, además de los trabajos preparados por el profesor, y de los que pueda aportar el alumno en clase y las ayudas que la Industria pueda ofrecernos.

La exposición será a nivel general, unas veces, y otras en grupos reducidos y a nivel particular, para reforzar y aclarar todo lo explicado. El sistema será evolutivo, pasando de un grado de complejidad a otro más elevado. Se tendrá en cuenta aspectos y situaciones para la motivación en grupos o individualmente.

Se procurará involucrar las competencias personales, sociales y profesionales así como los valores actitudinales y las competencias clave en los ejercicios establecidos, valorando sus resultados en la evaluación.

6. Evaluación.

6.1 Objetivos mínimos

- El alumno aprenderá a seleccionar la información más relevante para los procesos industriales de montaje y acabado de calzado, interpretando correctamente la documentación técnica relacionada con las características del producto final.
- El alumno preparará convenientemente las máquinas, útiles y herramientas de montaje y acabado de calzado, teniendo en cuenta las variables y accesorios seleccionados.
- El alumno reconocerá distintos tipos de hormas, plantas, contrafuertes, pisos y tacones, así como los diferentes productos utilizados en el montaje y acabado de calzado.
- El alumno montará y acabará correctamente diferentes tipos de calzado, aplicando técnicas manuales y mecánicas, según las fichas técnicas de fabricación.
- El alumno mantendrá siempre una actitud positiva y profesional, procurando el flujo correcto de los materiales, su optimización y el trabajo en grupo.

6.2 Criterios de evaluación

- Valoración de la asistencia y puntualidad a clase. Los ejercicios se harán siempre en clase y en la fecha correspondiente.
- Cada U.T. llevará consigo la realización de un control de conocimientos que estará valorado de 1 a 10 puntos.
- Se realizarán trabajos prácticos que estarán valorados igualmente de 1 a 10 puntos.
- El promedio de los controles y trabajos realizados conformarán la nota definitiva.
- Se tendrá también en cuenta el interés, el esfuerzo individual y la manera de entregar los trabajos (puntualidad, actitud y presentación).

- Así mismo, y con objeto de evitar los tiempos muertos, se puntuará de forma negativa a los alumnos que se retrasen en la entrega de los trabajos.
- Se exceptúa a aquellos alumnos que por algún impedimento ajenos a su voluntad entreguen los trabajos con cierto retraso, en cuyo caso se pondrán en horas que previamente disponga el profesor.
- Se tendrán en cuenta las faltas de ortografía en aquellos ejercicios que se realicen de forma escrita, pudiendo bajar nota por su cantidad e importancia (0.25 por falta de ortografía).

6.3 Evaluación

- Será obligatoria la realización de todos los trabajos propuestos, pudiendo suspender la evaluación si no se presentan.
- El sistema de evaluación es continuo, y la nota final de cada trimestre estará compuesta por:
 - Trabajo en clase: 50 %
 - Controles25 %
 - Actitud y asistencia25 %
- La nota media de trabajos y controles realizados en el trimestre por el alumno.

6.4 Recuperación

- Cada evaluación tendrá una recuperación propuesta por el profesor en la fecha que convenga al grupo o cada alumno en particular, si existiera algún inconveniente justificado.
- La nota máxima de la recuperación será de 5 puntos.

Junio

- Los alumnos que hayan aprobado las tres evaluaciones, tendrán como nota final la media de las tres evaluaciones.

Julio

- El ejercicio de recuperación de julio englobará todos los contenidos del módulo y en caso de no haber entregado los trabajos durante el curso, también éstos.

7. Medidas de atención a la diversidad.

- Atención a la diversidad de ritmos, aptitudes, intereses, expectativas y motivaciones del alumnado. Para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje, aptitudes, intereses, expectativas y motivaciones del alumnado al que hemos hecho referencia anteriormente y con los que me encontraré inevitablemente en todos los cursos, estableceré dos tipos de actividades concretas, unas serán de refuerzo y otras de ampliación, en concreto:
 - Si se aprecia la existencia de alumnos/as con un ritmo más acelerado de aprendizaje, se les propondrá actividades de ampliación, que generalmente consistirán en la realización de alguna investigación referente a los contenidos que se estén trabajando para motivarles y que se impliquen en su proceso de enseñanza-aprendizaje.

- La adaptación de hormas base para la fabricación de calzado a medida y ortopédico.
- La aplicación de las medidas de seguridad y aplicación de los equipos de protección individual en la ejecución operativa.
- La aplicación de criterios de calidad en cada fase del proceso.

El análisis de la influencia del confort, estética, uso y calidad en el calzado a medida y ortopédico

6. Evaluación.

6.1 Objetivos mínimos

- El alumno aprenderá la clasificación, tipos, aplicaciones, y usos diarios del calzado a medida y ortopédico.
- Conocerá sus características funcionales y estéticas
- Estudiará los sistemas de numeración del calzado. (largos y anchos)
- Estudiará la comodidad y seguridad de este tipo de calzados.
- El alumno aprenderá los procesos de fabricación de calzado a medida y ortopédico.
- Conocerá las diferencias entre la fabricación a medida y la fabricación industrial.
- Sabrá realizar las operaciones básicas, además de sus fichas técnicas, manuales y conocerá las instrucciones de uso.
- El alumno conocerá las herramientas y accesorios auxiliares necesarios para su elaboración, según los materiales empleados.
- El alumno estudiará y aplicará las normas de seguridad y medios de protección personal.

6.2 Criterios de evaluación

- Valoración de la asistencia y puntualidad a clase. Los ejercicios se harán en clase y en la fecha correspondiente.
- Cada U.T. llevará consigo la realización de un control de conocimientos que estará valorado de 1 a 10 puntos.
- Se realizarán trabajos prácticos que estarán valorados igualmente de 1 a 10 puntos.
- El promedio de los controles, trabajos realizados, asistencia y comportamiento conformarán la nota definitiva.
- Se tendrá también en cuenta el interés, el esfuerzo individual y la manera de entregar los trabajos (puntualidad, actitud y presentación).
- Así mismo, y con objeto de evitar los tiempos muertos, se puntuará de forma negativa a los alumnos que se retrasen en la entrega de los trabajos.
- Se exceptúa a aquellos alumnos que por algún impedimento ajenos a su voluntad entreguen los trabajos con cierto retraso, en cuyo caso se pondrán en horas que previamente disponga el profesor.
- Se tendrán en cuenta las faltas de ortografía en aquellos ejercicios que se realicen de forma escrita, pudiendo bajar nota por su cantidad e importancia (0.25 por falta de ortografía).

6.3 Evaluación

- Será obligatoria la realización de todos los trabajos propuestos, pudiendo suspender la evaluación si no se presentan.

- Para hacer la media de dos o más exámenes en la misma evaluación, ninguno de los exámenes debe tener una nota inferior a 4 puntos.
- Es necesario que todos los trabajos tengan al menos una nota de 5 puntos.
- El sistema de evaluación es continuo, y la nota final de cada trimestre estará compuesta por:
 - Actitud y trabajo en clase:..... 20 %
 - Controles70 %
 - Asistencia10 %
- La nota media de trabajos y controles realizados en el trimestre por el alumno.

6.4 Recuperación

- Cada evaluación tendrá una recuperación propuesta por el profesor en la fecha que convenga al grupo o cada alumno en particular, si existiera algún inconveniente justificado.
- La nota máxima de la recuperación será de 5 puntos.

Junio

- Los alumnos que hayan aprobado todas las evaluaciones, tendrán como nota final la media de dichas evaluaciones.
- Es necesario tener las dos evaluaciones aprobadas para poder aprobar el curso.

Julio

- El ejercicio de recuperación de julio englobará todos los contenidos del módulo y en caso de no haber entregado los trabajos durante el curso, también éstos.

Los alumnos de cursos anteriores que tengan suspendido este módulo, deberán, o bien preguntar al profesor para aprobarlo por parciales o presentarse únicamente al examen extraordinario que englobará el contenido de todo el curso, teniendo que entregar también los trabajos que le comunique el profesor.

7. Medidas de atención a la diversidad.

- Atención a la diversidad de ritmos, aptitudes, intereses, expectativas y motivaciones del alumnado. Para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje, aptitudes, intereses, expectativas y motivaciones del alumnado al que hemos hecho referencia anteriormente y con los que me encontraré inevitablemente en todos los cursos, estableceré dos tipos de actividades concretas, unas serán de refuerzo y otras de ampliación, en concreto:
 - Si se aprecia la existencia de alumnos/as con un ritmo más acelerado de aprendizaje, se les propondrá actividades de ampliación, que generalmente consistirán en la realización de alguna investigación referente a los contenidos que se estén trabajando para motivarles y que se impliquen en su proceso de enseñanza-aprendizaje.

- La preparación de hormas, adaptándolas a las necesidades de fabricación.
- La obtención de patrones, ajustando sobre la horma ó adaptando bases.
- La selección, preparación y mantenimiento de primer nivel de maquinaria, herramientas y útiles disponibles en el aula - taller para las operaciones de fabricación artesanal de calzado a medida y ortopédico.
- La ejecución de operaciones de montado y acabado de calzado ortopédico a medida.
- La aplicación de las medidas de seguridad y aplicación de los equipos de protección individual en la ejecución operativa.
- La aplicación de criterios de calidad en cada fase del proceso.
- La aplicación de la normativa de protección ambiental relacionada con los residuos, aspectos contaminantes y tratamiento de los mismos.
- La detección de fallos o desajustes en la ejecución de las fases del proceso mediante la verificación y valoración del producto obtenido.

En cuanto a la metodología empleada será siempre práctica utilizando documentación, útiles y herramientas y materias primas necesarias para cada trabajo, además de los trabajos preparados por el profesor, y de los que pueda aportar el alumno en clase y las ayudas que la Industria pueda ofrecernos.

La exposición será a nivel general, unas veces, y otras en grupos reducidos y a nivel particular, para reforzar y aclarar todo lo explicado. El sistema será evolutivo, pasando de un grado de complejidad a otro más elevado. Se tendrá en cuenta aspectos y situaciones para la motivación en grupos o individualmente.

Se procurará involucrar las competencias personales, sociales y profesionales así como los valores actitudinales y las competencias clave en los ejercicios establecidos, valorando sus resultados en la evaluación.

6. Evaluación.

6.1 Objetivos mínimos

- El alumno aprenderá a tomar medidas de pie y pierna.
- El alumno interpretará prescripciones facultativas.
- El alumno preparará las hormas, adaptándolas a las necesidades de fabricación.
- El alumno obtendrá patrones, ajustando sobre la horma ó adaptando bases
- El alumno seleccionará, preparará y realizará el mantenimiento de primer nivel de maquinaria, herramientas y útiles disponibles en el aula - taller para las operaciones de fabricación artesanal de calzado a medida y ortopédico.
- El alumno montará y acabará el calzado ortopédico a medida.
- El alumno aplicará las medidas de seguridad y aplicación de los equipos de protección individual en la ejecución operativa
- El alumno aplicará los criterios de calidad en cada fase del proceso.
- El alumno detectará fallos o desajustes en la ejecución de las fases del proceso mediante la verificación y valoración del producto obtenido.

6.2 Criterios de evaluación

- Valoración de la asistencia y puntualidad a clase. Los ejercicios se harán siempre en clase y en la fecha correspondiente.
- Cada U.T. llevará consigo la realización de un control de conocimientos que estará valorado de 1 a 10 puntos.
- Se realizarán trabajos prácticos que estarán valorados igualmente de 1 a 10 puntos.
- El promedio de los controles y trabajos realizados conformarán la nota definitiva.
- Se tendrá también en cuenta el interés, el esfuerzo individual y la manera de entregar los trabajos (puntualidad, actitud y presentación).
- Así mismo, y con objeto de evitar los tiempos muertos, se puntuará de forma negativa a los alumnos que se retrasen en la entrega de los trabajos.
- Se exceptúa a aquellos alumnos que por algún impedimento ajenos a su voluntad entreguen los trabajos con cierto retraso, en cuyo caso se pondrán en horas que previamente disponga el profesor.
- Se tendrán en cuenta las faltas de ortografía en aquellos ejercicios que se realicen de forma escrita, pudiendo bajar nota por su cantidad e importancia (0.25 por falta de ortografía).

6.3 Evaluación

- Será obligatoria la realización de todos los trabajos propuestos, pudiendo suspender la evaluación si no se presentan.
- El sistema de evaluación es continuo, y la nota final de cada trimestre estará compuesta por:
 - Trabajos..... 60 %
 - Controles30 %
 - Actitud y asistencia10 %
- La nota media de trabajos y controles realizados en el trimestre por el alumno.

6.4 Recuperación

- Cada evaluación tendrá una recuperación propuesta por el profesor en la fecha que convenga al grupo o cada alumno en particular, si existiera algún inconveniente justificado.
- La nota máxima de la recuperación será de 5 puntos.

Junio

- Los alumnos que hayan aprobado las dos evaluaciones, tendrán como nota final la media de las dos evaluaciones.

Julio

- El ejercicio de recuperación de julio englobará todos los contenidos del módulo y en en caso de no haber entregado los trabajos durante el curso, también éstos.

- La adaptación de hormas y componentes a las necesidades escénicas.
- La adaptación de patrones base o de nuevo ajuste a las necesidades del calzado.
- La selección, preparación y puesta a punto de maquinaria, útil y herramientas para las operaciones de transformación o fabricación de calzado o complementos para espectáculo.
- La realización de las operaciones de transformación de calzado y complementos para el espectáculo, por adaptación a fabricados o nueva fabricación.
- La decoración de materiales, pintura y envejecido.
- La realización de objetos no convencionales indicados en figurín.
- La aplicación de medidas de seguridad y de los equipos de protección individual en la ejecución operativa.
- La aplicación de criterios artísticos y funcionales en la realización de los artículos.

En cuanto a la metodología empleada será siempre práctica utilizando documentación, útiles y herramientas y materias primas necesarias para cada trabajo, además de los trabajos preparados por el profesor, y de los que pueda aportar el alumno en clase y las ayudas que la Industria pueda ofrecernos.

La exposición será a nivel general, unas veces, y otras en grupos reducidos y a nivel particular, para reforzar y aclarar todo lo explicado. El sistema será evolutivo, pasando de un grado de complejidad a otro más elevado. Se tendrá en cuenta aspectos y situaciones para la motivación en grupos o individualmente.

Se procurará involucrar las competencias personales, sociales y profesionales así como los valores actitudinales y las competencias clave en los ejercicios establecidos, valorando sus resultados en la evaluación.

6. Evaluación.

6.1 Objetivos mínimos

- El alumno conocerá los distintos géneros y disciplinas del mundo del espectáculo y realizará diseños.
- El alumno adaptará patrones de calzado base o de nuevo ajuste a las necesidades del modelo.
- El alumno reconocerá distintos tipos de materiales y realizará operaciones de transformación o fabricación de calzado y complementos para espectáculo.
- El alumno realizará la decoración de materiales, pintura y envejecimiento.
- El alumno aplicará las medidas de seguridad y de los equipos de protección individual en la ejecución de las operaciones.

6.2 Criterios de evaluación

- Valoración de la asistencia y puntualidad a clase. Los ejercicios se harán siempre en clase y en la fecha correspondiente.

- Cada U.T. llevará consigo la realización de un control de conocimientos que estará valorado de 1 a 10 puntos.
- Se realizarán trabajos prácticos que estarán valorados igualmente de 1 a 10 puntos.
- El promedio de los controles y trabajos realizados conformarán la nota definitiva.
- Se tendrá también en cuenta el interés, el esfuerzo individual y la manera de entregar los trabajos (puntualidad, actitud y presentación).
- Así mismo, y con objeto de evitar los tiempos muertos, se puntuará de forma negativa a los alumnos que se retrasen en la entrega de los trabajos.
- Se exceptúa a aquellos alumnos que por algún impedimento ajenos a su voluntad entreguen los trabajos con cierto retraso, en cuyo caso se pondrán en horas que previamente disponga el profesor.
- Se tendrán en cuenta las faltas de ortografía en aquellos ejercicios que se realicen de forma escrita, pudiendo bajar nota por su cantidad e importancia (0.25 por falta de ortografía).

6.3 Evaluación

- Será obligatoria la realización de todos los trabajos propuestos, pudiendo suspender la evaluación si no se presentan.
- El sistema de evaluación es continuo, y la nota final de cada trimestre estará compuesta por:
 - Trabajo en clase: 60 %
 - Controles30 %
 - Actitud y asistencia10 %
- La nota media de trabajos y controles realizados en el trimestre por el alumno.

6.4 Recuperación

- Cada evaluación tendrá una recuperación propuesta por el profesor en la fecha que convenga al grupo o cada alumno en particular, si existiera algún inconveniente justificado.
- La nota máxima de la recuperación será de 5 puntos.

Junio

- Los alumnos que hayan aprobado las dos evaluaciones, tendrán como nota final la media de las dos evaluaciones.

Julio

- El ejercicio de recuperación de julio englobará todos los contenidos del módulo y en y en caso de no haber entregado los trabajos durante el curso, también éstos.

7. Medidas de atención a la diversidad.

- Atención a la diversidad de ritmos, aptitudes, intereses, expectativas y motivaciones del alumnado. Para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje, aptitudes, intereses, expectativas y motivaciones del alumnado al que hemos hecho referencia anteriormente y con los que me encontraré inevitablemente en todos los cursos,

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo versarán sobre:

- Los conceptos de calidad y sistemas de mejora.
- Las normativas y su aplicación en la empresa.
- Técnicas básicas de control de la calidad.
- Métodos estadísticos y gráficos de control.
- Especificaciones de calidad en procesos industriales.

6. Evaluación.

6.1 Objetivos mínimos

- 1) El alumno definirá las actuaciones para facilitar la implantación y mantenimiento de los sistemas de aseguramiento de la calidad, interpretando los conceptos y factores básicos de los mismos.
- 2) El alumno definirá las actuaciones para facilitar la implantación y mantenimiento de los modelos de excelencia empresarial, interpretando los conceptos y factores básicos de los mismos.
- 3) El alumno definirá las actuaciones para facilitar la implantación y mantenimiento de los sistemas de la prevención de riesgos laborales, interpretando los conceptos y factores básicos de los mismos.
- 4) El alumno definirá las actuaciones para facilitar la implantación y mantenimiento de los sistemas de gestión ambiental, interpretando los conceptos y factores básicos de los mismos.
- 5) El alumno reconocerá los principales focos contaminantes que pueden generarse en la actividad de las empresas del sector describiendo los efectos de los agentes contaminantes sobre el medio ambiente.

6.2 Criterios de evaluación

- Se valorará la asistencia a clase así como la puntualidad y el comportamiento de los alumnos en clase, tanto con respecto a sus compañeros, como con respecto al material del centro o con respecto al profesor.
- Según la extensión de cada U.T. (según el volumen de conocimientos a evaluar) se podrá realizar uno o más controles por U.T. o bien agrupar más de una U.T. para un mismo control. Cada control de valorará entre 1 y 10. Todos los controles tendrán el mismo peso en cada evaluación.
- Se efectuarán uno o más trabajos por cada evaluación, según se especifique en cada caso en esta programación, dichos trabajos se realizarán en casa, en clase o

combinados (parte en clase y parte en casa) a discreción del profesor. Se tendrá en cuenta la presentación formal del trabajo en físico (diseño, maquetación, faltas ortográficas y gramaticales...), el contenido desarrollado y la exposición del mismo en clase, en una proporción de 20%, 50% y 30% respectivamente. Cada trabajo se valorará entre 1 y 10.

- Los exámenes podrán ser, a discreción del profesor, orales o por escrito, y dentro de estos últimos, tanto de tipo “desarrollo”, como de tipo “test” o una mezcla de ambos. Las puntuaciones de cada pregunta se harán constar en el examen. En caso de no constar implica que todas tienen el mismo valor hasta sumar un total de 10.
- En las fechas de examen, control o entrega de trabajos hay que tener en cuenta:
 - ✓ En cualquier caso siempre se requiere una justificación oficial y por escrito que acredite la no asistencia, o se considerará como no presentado al examen o control, o como una penalización en el trabajo.
 - ✓ En caso de no asistencia justificada a examen o control, el profesor fijará una nueva fecha, la que estime más conveniente, para que el alumno efectúe dicho examen o control.
 - ✓ El caso de los trabajos es distinto, pues hay una fecha límite, pero la presentación del trabajo se puede realizar con antelación y no es necesario que la efectúe el titular, cualquier compañero puede presentarlo, todo ello sin perjuicio de la presentación digital. Queda pues en estos casos en manos del profesor la aceptación de que el trabajo se presente el día lectivo siguiente sin penalización, o aplicar una penalización de 1 punto por día lectivo transcurrido, hasta que la nota final sea un uno.
- El promedio de todo lo antedicho: la asistencia y el comportamiento, los controles y los trabajos, ponderados según se detalla en el punto 6.3. será la nota definitiva.
- Los alumnos que falten a más de un 15% de las horas de clase (sin justificar) podrán perder su derecho a la evaluación continua para ir directamente a la de Junio sobre todo el material no aprobado.
- Los alumnos que sean pillados copiando en un control tendrán de inmediato la calificación de cero en dicho control y evaluación, y perderán el privilegio de la evaluación o de una recuperación antes de la convocatoria ordinaria de Junio. Lo mismo sirve para los trabajos en los casos en que haya coincidencia (copia de trabajo entre alumnos o de internet en un % superior al 60%).

6.3 Evaluación

Los alumnos serán evaluados inicialmente al inicio de curso (sin que se tenga en cuenta para nota), y después de cada trimestre, y la nota final de cada evaluación (trimestre) estará compuesta por:

- Media de los trabajos propuestos 40 %
- Controles y exámenes 45 %
- Actitud y asistencia 15 %

Cada profesor que imparta clases en un mismo módulo pero de distintos contenidos, pondrá su nota por separado y la nota final será el resultado de multiplicar dichas notas por su coeficiente de ocupación de contenidos del módulo, para este módulo de Gestión de la calidad, Prevención de riesgos laborales y medio ambiente:

- Gestión de la calidad	33,33%
- Prevención riesgos laborales	33,33%
- Medio Ambiente	33,33%
-	

Para aprobar cada evaluación será necesario obtener un promedio igual o superior al 5,00 y tener una puntuación mínima de un cuatro para cada profesor.

6.4 Recuperación

- Cada evaluación tendrá una recuperación propuesta por el profesor en la fecha que convenga al grupo o cada alumno en particular, si existiera algún inconveniente justificado. La recuperación podrá consistir en un examen teórico, en la elaboración de un trabajo o las dos cosas.
- La nota máxima de cualquier recuperación será de 5 puntos con independencia de la nota obtenida.

Junio

Los alumnos que hayan aprobado todas las evaluaciones (1ª, 2ª y 3ª) tendrán como nota final la media de las mismas redondeadas al número natural más próximo (excepto con x,5 que redondea a $x + 1$)

Los que no, tendrán que ir a la evaluación final de Julio, que abarcará todos los conocimientos teórico-prácticos no aprobados durante el curso.

Julio

Los criterios de evaluación en esta extraordinaria de Julio, cambian respecto a la aplicada durante el curso al cambiar ciertos parámetros, quedando como sigue:

- Actitud y asistencia	0 %
- Trabajos propuestos	0 %
- Examen extraordinario	100 %

El examen extraordinario podrá ser de tipo desarrollo, test o una mezcla de ambos. La nota máxima no podrá superar el cinco.

Repetidores

Los alumnos que repitan la asignatura, salvo que el nuevo titular disponga otra cosa, tendrán que efectuar los mismos trabajos y controles que el nuevo grupo de compañeros que cursen la asignatura.

- Gestionar la producción de la fabricación de calzado y artículos de marroquinería, garantizando los ritmos, la calidad y la seguridad laboral y medioambiental de los procesos.
- Definir los procesos de ejecución necesarios para la fabricación de productos de calzado y complementos o colecciones, eligiendo las técnicas que se deben de utilizar, así como los controles de calidad y los elementos de seguridad laboral y medioambiental que sean necesarios.
- Definir y desarrollar procesos de fabricación de calzado y complementos elaborando la documentación técnica que lo define.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo versarán sobre:

- Estudio de métodos y tiempos.
- Informática aplicada a la gestión de la producción y a los tiempos predeterminados.
- Análisis de capacidades de sistemas de producción.
- Sistemas de control de la producción.
- Sistemas para el mantenimiento de máquinas y equipos.
- Análisis de la documentación y sistemas informáticos.

En cuanto a la metodología empleada será teórica y práctica utilizando documentación necesarias para cada trabajo, además de los trabajos preparados por el profesor, y de los que pueda aportar el alumno en clase y las ayudas que la Industria pueda ofrecernos.

La exposición será a nivel general, unas veces, y otras en grupos reducidos y a nivel particular, para reforzar y aclarar todo lo explicado. El sistema será evolutivo, pasando de un grado de complejidad a otro más elevado. Se tendrá en cuenta aspectos y situaciones para la motivación en grupos o individualmente.

Se procurará involucrar las competencias personales, sociales y profesionales así como los valores actitudinales y las competencias clave en los ejercicios establecidos, valorando sus resultados en la evaluación.

6. Evaluación.

6.1 Objetivos mínimos

- El alumno determinará el aprovisionamiento de materias primas y componentes, analizando las necesidades productivas e identificando los recursos necesarios.
- El alumno gestionará la recepción de materias primas, el almacenamiento de componentes y la expedición de productos, justificando los medios y procedimientos establecidos para su manipulación y distribución interna y externa.
- El alumno elaborará programas de fabricación justificando los recursos asignados en relación con la capacidad productiva.
- El alumno gestionará documentación de programación de la producción identificando, organizando y procesando la información relevante.
- El alumno gestionará el control de la producción relacionando la técnica empleada con los métodos para el seguimiento de la fabricación.
- El alumno gestionará los programas de mantenimiento de las instalaciones productivas, analizando su influencia en la fiabilidad de la producción.

6.2 Criterios de evaluación

- Se valorará la asistencia a clase así como la puntualidad.
- Se valorará el comportamiento de los alumnos en clase, tanto con respecto a sus compañeros, como con respecto al material del centro o con respecto al profesor.
- Según la extensión de cada U.T. (según el volumen de conocimientos a evaluar) se podrá realizar uno o más controles por U.T. o bien agrupar más de una U.T. para un mismo control. Cada control se valorará entre 1 y 10. Todos los controles tendrán el mismo peso en cada evaluación.
- Se efectuarán uno o más trabajos por cada evaluación, según se especifique en cada caso en esta programación, dichos trabajos se realizarán en casa, en clase o combinados (parte en clase y parte en casa) a discreción del profesor. Se tendrá en cuenta la presentación formal del trabajo en físico (diseño, maquetación, faltas ortográficas y gramaticales...), el contenido desarrollado y la exposición del mismo en clase, en una proporción de 20%, 50% y 30% respectivamente. Cada trabajo se valorará entre 1 y 10.
- Los exámenes podrán ser, a discreción del profesor, orales o por escrito, y dentro de estos últimos, tanto de tipo “desarrollo”, como de tipo “test” o una mezcla de ambos. Las puntuaciones de cada pregunta se harán constar en el examen. En caso de no constar implica que todas tienen el mismo valor hasta sumar un total de 10.
- En las fechas de examen, control o entrega de trabajos hay que tener en cuenta:
 - En cualquier caso siempre se requiere una justificación oficial y por escrito que acredite la no asistencia, o se considerará como no presentado al examen o control, o como una penalización en el trabajo.
 - En caso de no asistencia justificada a examen o control, el profesor fijará una nueva fecha, la que estime más conveniente, para que el alumno efectúe dicho examen o control.
 - El caso de los trabajos es distinto, pues hay una fecha límite, pero la presentación del trabajo se puede realizar con antelación y no es necesario que la efectúe el titular, cualquier compañero puede presentarlo, todo ello sin perjuicio de la presentación digital. Queda pues en estos casos en manos del profesor la aceptación de que el trabajo se presente el día lectivo siguiente sin penalización, o aplicar una penalización de 2 puntos por día lectivo transcurrido, hasta que la nota final sea un uno.
- El promedio de todo lo antedicho: la asistencia y el comportamiento, los controles y los trabajos, ponderados según se detalla en el punto 6.3. será la nota definitiva.
- Los alumnos que falten a más de un 15% de las horas de clase (sin justificar) podrán perder su derecho a la evaluación continua para ir directamente a la de Junio sobre todo el material no aprobado.
- Los alumnos que sean pillados copiando en un control tendrán de inmediato la calificación de cero en dicho control y evaluación, y perderán el privilegio de la evaluación o de una recuperación antes de la convocatoria ordinaria de Junio. Lo mismo sirve para los trabajos en los casos en que haya coincidencia (copia de trabajo entre alumnos o copia y pega de internet)

6.3 Evaluación

Los alumnos serán evaluados inicialmente al inicio de curso (sin que se tenga en cuenta para nota), y después de cada trimestre, y la nota final de cada evaluación (trimestre) estará compuesta por:

- Media de los trabajos propuestos 40 %
- Controles y exámenes 45 %
- Actitud y asistencia 15 %

Cada profesor que imparta clase dentro del mismo módulo, pero de distintos contenidos, efectuarán su propia evaluación de dichos contenidos. En todo caso, para poder sacar el promedio de calificaciones es necesario obtener un cuatro para cada profesor.

6.4 Recuperación

- Cada evaluación tendrá una recuperación propuesta por el profesor en la fecha que convenga al grupo o cada alumno en particular, si existiera algún inconveniente justificado. La recuperación podrá consistir en un examen teórico, en la elaboración de un trabajo o las dos cosas.
- La nota máxima de cualquier recuperación será de 5 puntos con independencia de la nota obtenida.

Junio

Los alumnos que hayan aprobado todas las evaluaciones (1ª, 2ª y 3ª) tendrán como nota final la media de las mismas redondeadas al número natural más próximo (excepto con x,5 que redondea a x + 1)

Los que no, tendrán que ir a la evaluación final de Julio, que abarcará todos los conocimientos teórico-prácticos no aprobados durante el curso.

Julio

Los criterios de evaluación en esta extraordinaria de Julio, cambian respecto a la aplicada durante el curso al cambiar ciertos parámetros, quedando como sigue:

- Actitud y asistencia 0 %
- Trabajos propuestos 0 %
- Examen extraordinario 100 %

El examen extraordinario podrá ser de tipo desarrollo, test o una mezcla de ambos. La nota máxima no podrá superar el cinco.

Repetidores

Los alumnos que repitan la asignatura, salvo que el nuevo titular disponga otra cosa, tendrán que efectuar los mismos trabajos y controles que el nuevo grupo de compañeros que cursen la asignatura.

7. Medidas de atención a la diversidad.

- Atención a la diversidad de ritmos, aptitudes, intereses, expectativas y motivaciones del alumnado. Para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje, aptitudes, intereses, expectativas y motivaciones del alumnado al que hemos hecho referencia anteriormente y con los que me encontraré inevitablemente en todos los cursos, estableceré dos tipos de actividades concretas, unas serán de refuerzo y otras de ampliación, en concreto:
 - Si se aprecia la existencia de alumnos/as con un ritmo más acelerado de aprendizaje, se les propondrá actividades de ampliación, que generalmente consistirán en la realización de alguna investigación referente a los contenidos que se estén trabajando para motivarles y que se impliquen en su proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - Si se aprecia alumnos/as con posibles dificultades de aprendizaje (ritmo más lento), se les propondrá la realización de actividades de refuerzo, que los introduzca en los contenidos de la materia y les ayude a seguir el ritmo de la clase con menor dificultad.
- Atención a alumnos/as con necesidades específicas de apoyo educativo. Se centrarán en la realización de adaptaciones curriculares no significativas y de acceso. Consideraremos fundamental en el caso de tener alumnos/as con estas características el asesoramiento y la supervisión que se realice desde el departamento de orientación del centro.

Esta programación, por tanto, para dar respuesta a la diversidad del alumnado y a las consiguientes necesidades educativas, contará con las siguientes finalidades básicas:

- Prevenir la aparición o evitar la consolidación de las dificultades de aprendizaje.
- Facilitar el proceso de socialización y autonomía de los alumnos y alumnas.
- Asegurar la coherencia, progresión y continuidad de la intervención educativa.
- Fomentar actitudes de respeto a las diferencias individuales.

9. Actividades extraescolares.

- Visitas a diferentes empresas del sector.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo versarán sobre:

- El análisis y la interpretación de estilos y tendencias de moda en calzado y complementos.
- Los estudios sobre selección de materiales.
- El diseño de zapatos y complementos con soportes manuales e informáticos adaptados a unas tendencias de moda y segmentos de mercado.
- La determinación de las especificaciones técnicas en el ámbito del diseño y fabricación de calzado y complementos.
- La obtención de catálogos de colecciones de diseños con su proyección de comercialización.

En cuanto a la metodología empleada será teórica y práctica utilizando documentación necesarias para cada trabajo, además de los trabajos preparados por el profesor, y de los que pueda aportar el alumno en clase y las ayudas que la Industria pueda ofrecernos.

La exposición será a nivel general, unas veces, y otras en grupos reducidos y a nivel particular, para reforzar y aclarar todo lo explicado. El sistema será evolutivo, pasando de un grado de complejidad a otro más elevado. Se tendrá en cuenta aspectos y situaciones para la motivación en grupos o individualmente.

Se procurará involucrar las competencias personales, sociales y profesionales así como los valores actitudinales y las competencias clave en los ejercicios establecidos, valorando sus resultados en la evaluación.

6. Evaluación.

6.1 Objetivos mínimos

- El alumno establecerá criterios para el diseño de artículos en textil y piel, calzado y marroquinería, relacionándolos con las características funcionales, estéticas y técnicas.
- El alumno justificará la viabilidad del producto relacionando las posibilidades de fabricación con el cumplimiento de las condiciones de diseño.
- El alumno identificará los componentes de artículos en textil y piel, calzado y marroquinería, aplicando convencionalismos de representación y programas de diseño.
- El alumno modificará el diseño de artículos en textil y piel, calzado y marroquinería, aplicando criterios estéticos y funcionales.

6.2 Criterios de evaluación

- Se valorará la asistencia a clase así como la puntualidad y el comportamiento de los alumnos en clase, tanto con respecto a sus compañeros, como con respecto al material del centro o con respecto al profesor.
- Según la extensión de cada U.T. (según el volumen de conocimientos a evaluar) se podrá realizar uno o más controles por U.T. o bien agrupar más de una U.T. para un

mismo control. Cada control de valorará entre 1 y 10. Todos los controles tendrán el mismo peso en cada evaluación.

- Se efectuarán uno o más trabajos por cada evaluación, según se especifique en cada caso en esta programación, dichos trabajos se realizarán en casa, en clase o combinados (parte en clase y parte en casa) a discreción del profesor. Se tendrá en cuenta la presentación formal del trabajo en físico (diseño, maquetación, faltas ortográficas y gramaticales...), el contenido desarrollado y la exposición del mismo en clase, en una proporción de 20%, 50% y 30% respectivamente. Cada trabajo se valorará entre 1 y 10.
- Los exámenes podrán ser, a discreción del profesor, orales o por escrito, y dentro de estos últimos, tanto de tipo “desarrollo”, como de tipo “test” o una mezcla de ambos. Las puntuaciones de cada pregunta se harán constar en el examen. En caso de no constar implica que todas tienen el mismo valor hasta sumar un total de 10.
- En las fechas de examen, control o entrega de trabajos hay que tener en cuenta:
 - ✓ En cualquier caso siempre se requiere una justificación oficial y por escrito que acredite la no asistencia, o se considerará como no presentado al examen o control, o como una penalización en el trabajo.
 - ✓ En caso de no asistencia justificada a examen o control, el profesor fijará una nueva fecha, la que estime más conveniente, para que el alumno efectúe dicho examen o control.
 - ✓ El caso de los trabajos es distinto, pues hay una fecha límite, pero la presentación del trabajo se puede realizar con antelación y no es necesario que la efectúe el titular, cualquier compañero puede presentarlo, todo ello sin perjuicio de la presentación digital. Queda pues en estos casos en manos del profesor la aceptación de que el trabajo se presente el día lectivo siguiente sin penalización, o aplicar una penalización de 1 punto por día lectivo transcurrido, hasta que la nota final sea un uno.
- El promedio de todo lo antedicho: la asistencia y el comportamiento, los controles y los trabajos, ponderados según se detalla en el punto 6.3. será la nota definitiva.
- Los alumnos que falten a más de un 15% de las horas de clase (sin justificar) podrán perder su derecho a la evaluación continua para ir directamente a la de Junio sobre todo el material no aprobado.
- Los alumnos que sean pillados copiando en un control tendrán de inmediato la calificación de cero en dicho control y evaluación, y perderán el privilegio de la evaluación o de una recuperación antes de la convocatoria ordinaria de Junio. Lo mismo sirve para los trabajos en los casos en que haya coincidencia (copia de trabajo entre alumnos o de internet).

6.3 Evaluación

Los alumnos serán evaluados inicialmente al inicio de curso (sin que se tenga en cuenta para nota), y después de cada trimestre, y la nota final de cada evaluación (trimestre) estará compuesta por:

- Media de los trabajos propuestos 40 %
- Controles y exámenes 45 %
- Actitud y asistencia 15 %

Cada profesor que imparta clase dentro del mismo módulo, pero de distintos contenidos, efectuarán su propia evaluación de dichos contenidos. En todo caso, para poder sacar el promedio de calificaciones es necesario obtener un cuatro para cada profesor.

6.4 Recuperación

- Cada evaluación tendrá una recuperación propuesta por el profesor en la fecha que convenga al grupo o cada alumno en particular, si existiera algún inconveniente justificado. La recuperación podrá consistir en un examen teórico, en la elaboración de un trabajo o las dos cosas.
- La nota máxima de cualquier recuperación será de 5 puntos con independencia de la nota obtenida.

Junio

Los alumnos que hayan aprobado todas las evaluaciones (1ª, 2ª y 3ª) tendrán como nota final la media de las mismas redondeadas al número natural más próximo (excepto con x,5 que redondea a $x + 1$)

Los que no, tendrán que ir a la evaluación final de Julio, que abarcará todos los conocimientos teórico-prácticos no aprobados durante el curso.

Julio

Los criterios de evaluación en esta extraordinaria de Julio, cambian respecto a la aplicada durante el curso al cambiar ciertos parámetros, quedando como sigue:

- | | |
|-------------------------|-------|
| - Actitud y asistencia | 0 % |
| - Trabajos propuestos | 0 % |
| - Examen extraordinario | 100 % |

El examen extraordinario podrá ser de tipo desarrollo, test o una mezcla de ambos. La nota máxima no podrá superar el cinco.

Repetidores

Los alumnos que repitan la asignatura, salvo que el nuevo titular disponga otra cosa, tendrán que efectuar los mismos trabajos y controles que el nuevo grupo de compañeros que cursen la asignatura.

7. Medidas de atención a la diversidad.

- Atención a la diversidad de ritmos, aptitudes, intereses, expectativas y motivaciones del alumnado. Para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje, aptitudes,

En cuanto a la metodología empleada será siempre práctica utilizando documentación, útiles y herramientas y materias primas necesarias para cada trabajo, además de los trabajos preparados por el profesor, y de los que pueda aportar el alumno en clase y las ayudas que la Industria pueda ofrecernos.

La exposición será a nivel general, unas veces, y otras en grupos reducidos y a nivel particular, para reforzar y aclarar todo lo explicado. El sistema será evolutivo, pasando de un grado de complejidad a otro más elevado. Se tendrá en cuenta aspectos y situaciones para la motivación en grupos o individualmente.

Se procurará involucrar las competencias personales, sociales y profesionales así como los valores actitudinales y las competencias clave en los ejercicios establecidos, valorando sus resultados en la evaluación.

6. Evaluación.

6.1 Objetivos mínimos

- El alumno definirá las fases para la obtención de prototipos determinando las operaciones y sistemas de confección.
- El alumno elaborará prototipos verificando el ajuste de los patrones en el proceso de confección.
- El alumno definirá criterios y procedimientos para evaluar prototipos elaborando fichas técnicas de control calidad.
- El alumno verificará el control de calidad de los prototipos realizando las pruebas correspondientes sobre maniquí o modelo.

6.2 Criterios de evaluación

- Valoración de la asistencia y puntualidad a clase. Los ejercicios se harán siempre en clase y en la fecha correspondiente.
- Cada U.T. llevará consigo la realización de un control de conocimientos que estará valorado de 1 a 10 puntos.
- Se realizarán trabajos prácticos que estarán valorados igualmente de 1 a 10 puntos.
- El promedio de los controles y trabajos realizados conformarán la nota definitiva.
- Se tendrá también en cuenta el interés, el esfuerzo individual y la manera de entregar los trabajos (puntualidad, actitud y presentación).
- Así mismo, y con objeto de evitar los tiempos muertos, se puntuará de forma negativa a los alumnos que se retrasen en la entrega de los trabajos, descontando 3 puntos.
- Se exceptúa a aquellos alumnos que por algún impedimento ajenos a su voluntad entreguen los trabajos con cierto retraso, en cuyo caso se pondrán en horas que previamente disponga el profesor.
- Se tendrán en cuenta las faltas de ortografía en aquellos ejercicios que se realicen de forma escrita, pudiendo bajar nota por su cantidad e importancia (0.25 por falta de ortografía).

6.3 Evaluación

- Será obligatoria la realización de todos los trabajos propuestos, pudiendo suspender la evaluación si no se presentan.
- El sistema de evaluación es continuo, y la nota final de cada trimestre estará compuesta por:
 - Trabajo en clase: 60 %
 - Controles30 %
 - Actitud y asistencia10 %
- La nota media de trabajos y controles realizados en el trimestre por el alumno.

6.4 Recuperación

- Cada evaluación tendrá una recuperación propuesta por el profesor en la fecha que convenga al grupo o cada alumno en particular, si existiera algún inconveniente justificado.
- La nota máxima de la recuperación será de 5 puntos.

Junio

- Los alumnos que hayan aprobado las dos evaluaciones, tendrán como nota final la media de las dos evaluaciones.

Julio

- El ejercicio de recuperación de julio englobará todos los contenidos del módulo y en y en caso de no haber entregado los trabajos durante el curso, también éstos.

7. Medidas de atención a la diversidad.

- Atención a la diversidad de ritmos, aptitudes, intereses, expectativas y motivaciones del alumnado. Para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje, aptitudes, intereses, expectativas y motivaciones del alumnado al que hemos hecho referencia anteriormente y con los que me encontraré inevitablemente en todos los cursos, estableceré dos tipos de actividades concretas, unas serán de refuerzo y otras de ampliación, en concreto:
 - Si se aprecia la existencia de alumnos/as con un ritmo más acelerado de aprendizaje, se les propondrá actividades de ampliación, que generalmente consistirán en la realización de alguna investigación referente a los contenidos que se estén trabajando para motivarles y que se impliquen en su proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - Si se aprecia alumnos/as con posibles dificultades de aprendizaje (ritmo más lento), se les propondrá la realización de actividades de refuerzo, que los introduzca en los contenidos de la materia y les ayude a seguir el ritmo de la clase con menor dificultad.
- Atención a alumnos/as con necesidades específicas de apoyo educativo. Se centrarán en la realización de adaptaciones curriculares no significativas y de acceso. Consideraremos fundamental en el caso de tener alumnos/as con estas características el asesoramiento y la supervisión que se realice desde el departamento de orientación del centro.

- El desarrollo de procesos, relacionando máquinas, equipos, herramientas, utillajes y sistemas en función del tipo de producto.
- El cálculo y análisis de tiempos y costes de los procesos observando la calidad del producto que se pretende obtener y la normativa aplicable a la prevención de riesgos laborales y protección medioambiental.

En cuanto a la metodología empleada, el método utilizado será explicativo utilizando documentación, útiles y herramientas y materias primas que el centro disponga, además de los trabajos y presentaciones preparadas por el profesor, y de los que pueda aportar el alumno en clase y las ayudas que la Industria pueda ofrecer.

La exposición será a nivel general, unas veces, y otras en grupos reducidos y a nivel particular, para reforzar y aclarar todo lo explicado. El sistema será siempre práctico y evolutivo, pasando de un grado de complejidad a otro más elevado. Se tendrá en cuenta aspectos y situaciones para la motivación en grupos o individualmente.

Se procurará involucrar las competencias personales, sociales y profesionales así como los valores actitudinales y las competencias clave en los ejercicios establecidos, valorando sus resultados en la evaluación.

6. Evaluación.

6.1 Objetivos mínimos

- 1) Establece las características y los parámetros críticos en la cadena productiva, analizando los sistemas de fabricación y logística.
- 2) Determina los procedimientos de puesta a punto, control y mantenimiento de la cadena productiva, analizando el uso e implantación de los medios de fabricación.
- 3) Determina los procesos de fabricación de artículos de calzado y marroquinería, justificando la secuencia y las variables de los procesos.
- 4) Aplica procedimientos de control y mejora de la producción, utilizando métodos de valoración y cálculo de rendimientos.
- 5) Valora las situaciones de riesgo en la fabricación de artículos de calzado y marroquinería, seleccionando las medidas y equipos de seguridad y protección.

6.2 Criterios de evaluación

- Valoración de la asistencia y puntualidad a clase. Los ejercicios se harán siempre en clase y en la fecha correspondiente.
- Cada U.T. llevará consigo la realización de un control de conocimientos que estará valorado de 1 a 10 puntos.
- Algunas U.T. por su extensión se dividirán en dos o más controles de conocimiento.
- Se realizarán trabajos prácticos que estarán valorados igualmente de 1 a 10 puntos.
- El promedio de todos los controles y trabajos será la nota definitiva.
- Se tendrá también en cuenta el interés, el esfuerzo individual y la manera de entregar los trabajos (puntualidad y presentación).
- Así mismo, y con objeto de evitar los tiempos muertos, se puntuará de forma negativa a los alumnos que se retrasen en la entrega de los trabajos.
- Se exceptúa a aquellos alumnos que por algún impedimento ajenos a su voluntad entreguen los trabajos con cierto retraso, en cuyo caso se pondrán en horas que previamente disponga el profesor.

6.3 Evaluación

- Será obligatoria la realización de todos los trabajos propuestos, pudiendo suspender la evaluación si no se presentan.
- El sistema de evaluación es continuo, y la nota final de cada trimestre estará compuesta por:
 - Trabajos propuestos..... 40 %
 - Controles 50 %
 - Actitud y asistencia 10 %
- La nota media de trabajos y controles realizados en el trimestre por el alumno.

6.4 Recuperación

- No existirá recuperación por evaluaciones.

Junio (Marzo)

- La nota final será la media de las evaluaciones.
- Los alumnos que no obtengan una nota media final igual o superior a 5 puntos, tendrán la oportunidad de una recuperación (semejante a la de Julio) antes de la evaluación final.

Julio

- El ejercicio de recuperación de julio englobará todos los contenidos del módulo y en caso de no haber entregado los trabajos durante el curso, también éstos.

Primer periodo	
Proyectos propuestos por el alumnado	02-10-20
Periodo de inicio (6 h presenciales)	Del 22-10-20 al 31-10-20
Registro Secretaría	11-10-20
Periodo de FCT (400 h) y tutorías individuales	Del 02-11-20 al 19-01-21
Entregar los Proyectos en formato digital y encuadernado	17-01-21
Presentación y defensa de proyectos	Del 25-01-21 al 26-01-21

Segundo periodo	
Proyectos propuestos por el alumnado	05-02-21
Periodo de inicio (6 h presenciales)	3, 4 y 5 marzo
Registro Secretaría	11-03-21
Periodo de FCT (400 h) y tutorías individuales	Del 08-03-21 al 08-06-21
Entregar los Proyectos en formato digital y encuadernado	01-06-21
Presentación y defensa de proyectos	Del 14-06-21 al 18-06-21

8 EVALUACIÓN

Los tribunales se convocarán, para la presentación y defensa de cada proyecto, después de la Evaluación Extraordinaria, y una vez evaluada también la Formación en Centros de Trabajo.

Si llegada la fecha de entrega, exposición y defensa, el alumno tuviera pendiente de superar algún módulo, **no se le permitirá la presentación y defensa**, pues el tribunal no puede entrar a evaluar este módulo mientras quede pendiente de superación cualquier otro de los que componen el currículo de Diseño y Producción de Calzado y Complementos.

Si el proyecto no obtuviera una calificación positiva en su primer período de realización, el tribunal elaborará un informe en el que consten los defectos que deban ser subsanados. El alumno, con la orientación del tutor individual, podrá completar o modificar el proyecto inicial, para su presentación, evaluación y calificación en **el segundo período** de realización.

Los contenidos del proyecto deberán ser de actualidad, utilidad, viabilidad y originalidad. El profesor que dirija o tutorice un proyecto indicará previamente al tribunal si el trabajo no alcanza los requisitos mínimos.

El alumno vendrá obligado a contactar con el tutor individual, al menos tres veces, para que éste le oriente, corrija, asesore o marque las pautas que procedan sobre el desarrollo del proyecto.

El tutor individual, una vez cumplimentado y acabado el proyecto por parte del alumno, lo pre-evaluará y calificará en sus apartados: **Aspectos formales y Contenidos**, notificando al tribunal la calificación dada en esa pre-evaluación, no siendo la nota vinculante pero si referencial.

El alumno será convocado en fecha y hora por el tribunal para que haga acto de presencia, al tiempo que entregará formalmente su trabajo de proyecto, que más tarde expondrá y defenderá, disponiendo para ello de 40 minutos, de los cuales, 30 serán para la exposición y los 10 restantes para las preguntas que el tribunal le pueda formular. Para el control de presentación del alumnado el tribunal dispondrá de un estadiillo de firmas.

La hora de inicio de la exposición y defensa es orientativa.

En caso de retraso por parte del alumno en la hora de su presentación, o falta de asistencia, aún con causa justificada, será únicamente, y a criterio del tribunal, admitido o no para que efectúe la defensa de su proyecto. La decisión consensuada del tribunal será irrevocable.

a. Calificación

La calificación del módulo de Proyecto será **numérica**, de uno a diez, **sin decimales**. Se consideran positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco puntos.

b. Criterios de calificación

Los criterios de calificación serán los siguientes:

a) **Aspectos formales** (presentación, estructura documental, organización y redacción, entre otros): **20%**

b) **Contenidos** (dificultad, grado de resolución de la propuesta, originalidad, actualidad, alternativas presentadas y resultados obtenidos, entre otros):**50%**

c) **Exposición y defensa** (calidad de la exposición oral y de las respuestas a las preguntas planteadas por los miembros del tribunal): **30%**

Cada miembro emitirá una calificación sobre cada apartado, obteniéndose la media redondeada de ellas en cada caso.

8.1 Recuperación

- Los alumnos que suspendan el Módulo de Proyecto en enero, harán la recuperación en junio.
- Los alumnos que suspendan en junio de 2018 harán la recuperación en enero del curso siguiente, según se establezca.

9 PROPIEDAD INTELECTUAL

Los autores de los proyectos tienen plena disposición y derecho exclusivo a la explotación del proyecto presentado, sin más limitaciones que las contenidas en el Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril en materia de propiedad industrial e intelectual, sin perjuicio de lo cual deberá ceder al centro el proyecto a efectos académicos.

10 RECURSOS

El profesorado y el alumnado podrán utilizar como recurso aquellas tecnologías de la información y la comunicación disponibles en el centro docente y que se consideren adecuadas. Como recursos necesarios se detallan:

10.1 Software

- Sistemas operativos: Windows servidores y estaciones y GNU Linux (Ubuntu).
- Classroom, Aula virtual sobre la plataforma Moodle (accesible a través de la Web del IES.).
- Software de gestión de proyectos como Gantt Project, Microsoft Project, etc.

3.3 INFORMACIÓN

Utilizada: Órdenes de trabajo del encargado de taller. Manuales técnicos de las máquinas. Manuales de manejo de las máquinas y equipos. Manual de mantenimiento y de seguridad. Generada: Consumo de materiales. Resultado de productos elaborados. Partes de incidencias.

4 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

4.1 CONTENIDOS MINIMOS

- Que el alumno comprenda las etapas de reparación de artículos de calzado.
- Que el alumno, pueda poner a punto la maquinaria necesaria y herramientas básicas.
- Que el alumno, pueda reparar artículos de calzado.
- Que el alumno sepa informar al cliente y resolver el servicio en un marco de responsabilidad.

4.2 EVALUACIÓN

La evaluación se refiere a la marcha y a los resultados de todo el proceso educativo de aprendizaje, en el que se dará un carácter relevante a las actitudes y a los comportamientos consecuentes con la finalidad de los programas formativos de cualificación básica en la modalidad de educación especial. Así, la evaluación se entiende como un proceso de mejora.

La evaluación será:

- Continua y formativa: al entender el aprendizaje como un proceso continuo.
- Individualizada: tendrá en cuenta las particularidades de cada alumno.
- Integradora: tendrá en cuenta las características del grupo.
- Cualitativa: evaluará el nivel de desarrollo del alumnado.
- Orientadora: aportará información para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

La nota se formará con los siguientes porcentajes:

- 50% Trabajos en clase.
- 20% Asistencia.
- 30% Comportamiento y actitud.

4.3 RECUPERACIÓN

- Cada evaluación tendrá una recuperación propuesta por el profesor en la fecha que convenga al grupo o cada alumno en particular, si existiese algún inconveniente justificado.

- Los alumnos que hayan aprobado las tres evaluaciones, tendrán como nota final la media de las tres evaluaciones.

El profesorado evaluará la práctica docente individual y colectiva en función de los resultados del alumnado, su progresión personal y su inserción socio- laboral. Así como la académica, para modificar, si procede, la programación y metodología futura.

- Numeración romana. Utilización práctica.
- Elaboración de estrategias propias de estimación, cálculo mental y cálculo rápido.
- Uso de la calculadora.

Bloque 2: La medida

- El Sistema Internacional de Medida. Unidades más usuales de longitud, masa, capacidad, superficie, volumen y su aplicación a la vida cotidiana.
- Utilización de instrumentos de medida relacionados con la vida cotidiana y profesional.
- Sistema monetario. Valor y precio: monedas y billetes.
- Cómo organizar los ingresos y los gastos.
- Medida del tiempo. El reloj y el calendario.

Bloque 3: Tratamiento de la información y resolución de problemas

- Utilización de algunas estrategias y técnicas simples de resolución de problemas de la vida cotidiana y los propios del oficio que impliquen la aplicación de herramientas matemáticas.

Criterios de evaluación:

- Conoce, lee, escribe y ordena números naturales, decimales, cardinales y ordinales, sabiendo interpretar, en su caso, el valor de sus dígitos.
- Realiza sencillos cálculos numéricos mentalmente, con calculadora y tanteo para resolver situaciones problemáticas cotidianas y relativas al perfil profesional.
- Tiene automatizadas las operaciones básicas y las aplica a la resolución de problemas.
- Conoce y utiliza las principales unidades de medida (longitud, peso y capacidad) y sus aplicaciones.
- Conoce y utiliza el sistema monetario y de tiempo, aplicándolo en la resolución de situaciones cotidianas (precios, euros y céntimos, horas, minutos, calendario, trimestre, semestre, siglo, milenio.).
- Utiliza de algunas estrategias y técnicas simples de resolución de problemas de la vida cotidiana.

- Expresa verbalmente el procedimiento que ha seguido (descripción, expresión, representación.) en la resolución de problemas.

CIENCIAS DE LA NATURALEZA

- Conocer el propio cuerpo y las relaciones entre hábitos y formas de vida saludables
- Capacidad para observar el mundo físico, natural o producido por el hombre, el valor de la ciencia y tecnología, obtener información de esa observación y actuar de acuerdo a ella.
- Habilidad para interactuar con el espacio circundante: comprender los sucesos, predecir las consecuencias, preservar y mejorar las condiciones de la propia vida, de los demás y del resto de los seres vivos.
- Conocer los elementos clave de la calidad de vida de las personas: uso responsable de los recursos naturales, cuidado del medio ambiente, consumo racional y responsable, la protección de la salud individual y colectiva.

Criterios de evaluación:

- Utiliza conocimientos geográficos básicos (sobre relieve, clima, actividades humanas, población.) de su entorno.
- Desarrolla hábitos de solidaridad, responsabilidad, consumo responsable, respeto y cuidado del medio ambiente, ahorro energético, etc. en sus comportamientos y en la adquisición de compromisos personales.
- Se interesa por los temas medioambientales de su entorno.
- Valora la importancia del cuidado del medio ambiente y colabora en la búsqueda de soluciones de mejora.
- Conoce las consecuencias derivadas del uso inadecuado del medio físico y de los recursos naturales
- Identifica en su vida cotidiana los comportamientos y situaciones que pueden resultar perjudiciales para el medio ambiente y el desarrollo sostenible.
- Identifica los planetas del Sistema Solar. Distingue entre estrellas, constelaciones y galaxias. Conoce los instrumentos de observación del universo.

5 MÓDULOS PROFESIONALES

5.1 3091 REPARACIÓN DE ARTÍCULOS DE MARROQUINERÍA Y CREACIÓN DE PEQUEÑOS ARTÍCULOS DE GUARNICIONERÍA

5.2 3092 REPARACIÓN DE CALZADO Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Tutora: Trinidad Pérez Belmonte

5.3 1224 INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL CLIENTE EN SERVICIOS DE ARREGLOS EN TEXTIL Y PIEL

6 MÓDULOS OPTATIVOS

6.1 ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE

6.2 YOGA

OBJETIVOS, CONTENIDOS, METODOLOGÍA Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Objetivos:

Tutora: Trinidad Pérez Belmonte

- Potenciar la capacidad de rendimiento mejorando la capacidad de concentración.
- Adoptar buenos hábitos posturales de la columna vertebral.
- Realizar las técnicas del yoga con eficacia y seguridad.
- Dirigir y dinamizar las sesiones de yoga de acuerdo a las características y necesidades de los alumnos.

CONTENIDOS:

- Conocimiento de las técnicas populares de relajación, como son el Yoga y la Meditación, y los beneficios que aporta su práctica a la salud.
- Autoconocimiento y autoaceptación a través de la reflexión y la relajación.

METODOLOGÍA:

Con el yoga, el alumnado presta atención a su cuerpo, son más conscientes de su respiración, favoreciendo la lateralidad y la coordinación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

La evaluación irá encaminada aspectos como :

- La motivación del alumnado.
- Ejecutar correctamente las posturas de yoga, teniendo en cuenta la flexibilidad de cada individuo.
- Reconocer y respetar las capacidades de los compañeros.
- Demostrar capacidad de relajación.

Se procurará involucrar las competencias personales, sociales y profesionales, así como los valores actitudinales y las competencias clave en los ejercicios establecidos, valorando sus resultados en la evaluación.

6. Evaluación.

6.1 Objetivos mínimos

- Describir y caracterizar los principales estilos de calzado y su evolución histórica.
- Analizar y evaluar la factibilidad y comercialización del artículo que determina el diseño o el modelo del mismo.
- Resolver problemas o realizar aportaciones al diseño o modelo de artículos de calzado con criterios estéticos y funcionales y consiguiendo la factibilidad de su fabricación y un coste competitivo.
- Representar por medio de dibujos o croquis el modelo de un artículo, que permita su interpretación y posterior fabricación.

6.2 Criterios de evaluación

- Valoración de la asistencia y puntualidad a clase. Los ejercicios se harán siempre en clase y en la fecha correspondiente.
- Cada U.T. llevará consigo la realización de un control de conocimientos que estará valorado de 1 a 10 puntos.
- Se realizarán trabajos prácticos que estarán valorados igualmente de 1 a 10 puntos.
- El promedio de todos los controles y trabajos será la nota definitiva.
- Se tendrá también en cuenta el interés, el esfuerzo individual y la manera de entregar los trabajos (puntualidad y presentación).
- Así mismo, y con objeto de evitar los tiempos muertos, se puntuará de forma negativa a los alumnos que se retrasen en la entrega de los trabajos.
- Se exceptúa a aquellos alumnos que por algún impedimento ajenos a su voluntad entreguen los trabajos con cierto retraso, en cuyo caso se pondrán en horas que previamente disponga el profesor.
- Se tendrán en cuenta las faltas de ortografía en aquellos ejercicios que se realicen de forma escrita, pudiendo bajar nota por su cantidad e importancia (0.25 por falta de ortografía).

6.3 Evaluación

- Será obligatoria la realización de todos los trabajos propuestos, pudiendo suspender la evaluación si no se presentan.
- Para hacer la media de dos o más exámenes en la misma evaluación, ninguno de los exámenes debe tener una nota inferior a 4 puntos.
- Es necesario que todos los trabajos tengan al menos una nota de 5 puntos.
- El sistema de evaluación es continuo, y la nota final de cada trimestre estará compuesta por:
 - Actitud y trabajo en clase:..... 30 %
 - Controles60 %
 - Asistencia10 %
- La nota media de trabajos y controles realizados en el trimestre por el alumno.

6.4 Recuperación

- Cada evaluación tendrá una recuperación propuesta por el profesor en la fecha que convenga al grupo o cada alumno en particular, si existiera algún inconveniente justificado.
- La nota máxima de la recuperación será de 5 puntos.

Junio

- Los alumnos que hayan aprobado las tres evaluaciones tendrán como nota final la media de las tres evaluaciones.
- Es necesario tener las tres evaluaciones aprobadas para poder aprobar el curso.

Julio

- El ejercicio de recuperación de julio englobará todos los contenidos del módulo y en y en caso de no haber entregado los trabajos durante el curso, también éstos.

7. Medidas de atención a la diversidad.

- Atención a la diversidad de ritmos, aptitudes, intereses, expectativas y motivaciones del alumnado. Para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje, aptitudes, intereses, expectativas y motivaciones del alumnado al que hemos hecho referencia anteriormente y con los que me encontraré inevitablemente en todos los cursos, estableceré dos tipos de actividades concretas, unas serán de refuerzo y otras de ampliación, en concreto:
 - Si se aprecia la existencia de alumnos/as con un ritmo más acelerado de aprendizaje, se les propondrá actividades de ampliación, que generalmente consistirán en la realización de alguna investigación referente a los contenidos que se estén trabajando para motivarles y que se impliquen en su proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - Si se aprecia alumnos/as con posibles dificultades de aprendizaje (ritmo más lento), se les propondrá la realización de actividades de refuerzo, que los introduzca en los contenidos de la materia y les ayude a seguir el ritmo de la clase con menor dificultad.
- Atención a alumnos/as con necesidades específicas de apoyo educativo. Se centrarán en la realización de adaptaciones curriculares no significativas y de acceso. Consideraremos fundamental en el caso de tener alumnos/as con estas características el asesoramiento y la supervisión que se realice desde el departamento de orientación del centro.

Esta programación, por tanto, para dar respuesta a la diversidad del alumnado y a las consiguientes necesidades educativas, contará con las siguientes finalidades básicas:

- Prevenir la aparición o evitar la consolidación de las dificultades de aprendizaje.
- Facilitar el proceso de socialización y autonomía de los alumnos y alumnas.
- Asegurar la coherencia, progresión y continuidad de la intervención educativa.
- Fomentar actitudes de respeto a las diferencias individuales.